



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

2^{do} semestre 2017
Nº 30
Boletín Edición Alicante



75/35 años CDL-Alicante

Meditación o *mindfulness*

Sabadell
Professional



PROfesional:

Ponemos a tu disposición un préstamo nómina con ventajas exclusivas.

Una manera de propulsar tus iniciativas es ofrecerte un préstamo nómina con unas excelentes condiciones, solo por tener la nómina domiciliada en Banco Sabadell y seguro vinculado.

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al 900 500 170, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'



Los países más avanzados no politizan la educación

El sistema educativo español se encuentra en estado crítico. Incluso podría decirse que no existe, barrido por la descentralización y los nacionalismos periféricos que, primando localismos, conducen a la irracionalidad.

Buena prueba de ello es la edición de múltiples textos diferentes de la misma asignatura y curso, marcados por el localismo cuando no por planteamientos ideológicos sumergidos, con el encarecimiento subsiguiente y el desconcierto de familias y profesores.

Otra irracionalidad manifiesta es el mapa universitario de España, con una red de universidades que depende de las Comunidades Autónomas y que repiten, hasta multiplicar, titulaciones, aunque el número de sus alumnos sea mínimo. La falta de coordinación en su implantación no ha favorecido la preferible especialización de centros y ha dispersado la financiación, sin que nadie sea capaz de poner soluciones ante el temor de las élites políticas de la comunidad, provincia o locales a perder votos y, por tanto, poder.

Una tercera irracionalidad la marcan los nacionalismos periféricos usando la educación como campo de batalla y de adoctrinamiento para generar supuestas identidades, como ya ocurrió en tiempos pasados aunque de signo diferente. En esta ideologización vemos que la clase política, grupos de presión y adláteres usan la educación con objetivos espurios para imponer un modelo de sociedad e, incluso, de persona, sin valores, y con el propósito de seguir reteniendo el poder. Esto se ha traducido en una sucesión de leyes educativas que, con el

propósito de solucionar todo, para poco, muy poco, han servido, cuando no para mal. Para estos integristas del BOE, con fe ciega en que sus leyes resolverían los problemas, no hay mayor frustración que enfrentarse a la realidad, como el conjunto de indicadores internacionales que nos dejan en tan pésimo lugar.

La desaparición, de facto, del Ministerio de Educación de España, con una capacidad de liderazgo, iniciativa, coordinación y atribuciones reducida a su mínima expresión es otra irracionalidad. De ahí su impotencia para coordinar el mapa universitario; o el fracaso para poner orden en el despropósito de las diversas ediciones de libros; sus limitaciones para conseguir fondos económicos suficientes para la investigación científica y, en consecuencia, para retener en España a los jóvenes valores abocados a la emigración forzosa con pocos visos de retorno; o, en otro orden de cosas, los tibios resultados en su propósito de lograr un Pacto Educativo que libere la acción educativa-docente y a sus profesionales de la servidumbre impuesta por los planteamientos de una clase política tan alejada de la realidad del mundo de la educación. Se olvida fácilmente, o, peor aun, se desconoce que “a largo plazo no hay más riqueza de las naciones que la riqueza de las nociones” y lo que domina es una visión cortoplacista y egoísta, que hipoteca el futuro y

relega la prioridad de la formación del capital humano.

Es importante repetirlo, aunque sea un lugar común: La ideologización de los ‘políticos’, su convicción de creerse en posesión de la verdad y de las únicas soluciones les impide acercarse a los demás y dialogar con sinceridad y voluntad política de alcanzar acuerdos sólidos y fructíferos. Un ejemplo lo hemos tenido con las comparencias de expertos ante la ‘Subcomisión del Congreso de los Diputados para el Pacto Social y Educativo’, en un clima de escepticismo y sin visos de acuerdos importantes, de modo que ya se dice que todo terminará en una declaración superficial y genérica, sin peso para impulsar las necesarias reformas. ¡Ojalá erremos en estos augurios!

Al menos, la prolongación del trabajo de esta subcomisión ha servido para que, con la comparencia de Andreas Schleicher, director de Educación y Competencia de la OCDE, recibamos perlas como que: “España ha realizado unos avances sorprendentes durante los últimos 40 años, pero tiene que enfrentarse a retos decisivos. Tiene que mejorar su relación entre recursos y necesidades, porque gasta mucho, pero de forma poco eficaz”;... “Los países más avanzados no politizan la educación”;... “España se ha preocupado por la remuneración de los profesores, pero ha prestado poca atención a que sea un trabajo intelectualmente atractivo”.

Ante este panorama, ¿qué podemos hacer maestros y profesores?

Muchas cosas, como, por ejemplo, seguir trabajando con la seriedad y ética profesional que nos caracteriza y siempre en camino de formación, haciendo verdad el lema de la universidad de otoño 2017 de nuestros Colegios Profesionales: **CALIDAD DE EDUCACIÓN: FORMACIÓN DE CALIDAD.**



Sumario



DIRECCIÓN:

Francisco Reus Boyd-Swan
Francisco Martín Irlés

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

José Luis Antequera Lucas
Aránzazu Calzada González
Aurora Campuzano Écija
Fernando Carratalá Teruel
Esmeralda Chust Muñoz
Mar Cortina Selva
M^a Dolores Díez García
Luis Esteban Rodríguez
María Consuelo Giner Tormo
Susana Herradas Martín
Engelina Langerwerf Rombouts
Francisco Martín Irlés
Valentín Martínez García
Juan F. Mesa Sanz
Diego Redondo Martínez
Francisco Reus Boyd-Swan
Emili Rodríguez Bernabeu
Josefina Rodríguez Bravo
Roberto Salmerón Sanz
Fernando E. Tendero Fernández

DISEÑO, MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:

Artes Gráficas Global, S.L.

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007
ISSN: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL	1
- Los países más avanzados no politizan la educación	
ENTREVISTA	3
- Alejandro Tiana Ferrer. Rector de la Uned	
INFORME	6
- Informe del Consejo Escolar de Estado	
TEMA DE ESTUDIO	8
- En el aula... ¿meditación o <i>mindfulness</i> ?	
- <i>Mindfulness</i> y mejora de la convivencia	
ENCARTE: 35 / 75 años del CDL-Alicante	11
- Pasado, presente y futuro del CDL	
- Colegiados de honor 2017	
- Atenea/Minerva. Insignia colegial	
- Los mapas hindús de Jesús R. Mullor	
- Entrevista a Francisco Martín Irlés, decano del CDL-Alicante	
PREMIO CERVANTES	24
- Eduardo Mendoza	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	26
- 2017, apuesta por la Educación de Adultos	
SAPERE AUDE	28
- Idus de... julio	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	29
- La vida y el tiempo	
ASESORÍA PEDAGÓGICA	30
- La gestión de conflictos desde la formación en mediación de alumnos	
ASESORÍA JURÍDICA	31
- Productos Bancarios	
ARQUEOLOGÍA	32
- 25 años de la sección de Arqueología	

Con la colaboración de:

Asociación Cultural MinervAtenea





Alejandro Tiana rector de la UNED

“Se ha burocratizado en exceso la tarea docente y eso hay que cambiarlo”

Alejandro Tiana repite desde la pasada primavera en el cargo de rector de la universidad más grande de España, la UNED. Este catedrático de Teoría e Historia de la Educación que, paradójicamente, comenzó su andadura universitaria como estudiante de Ingeniería, dispone de mimbres suficientes para ofrecernos un panorama de la situación en la que se encuentran nuestros estudios superiores. También nos aporta su punto de vista sobre el camino que deberíamos trazar si queremos alcanzar mayores cotas de calidad.

En estos meses se habla de un Pacto Educativo por la Educación; pero el punto de mira son las enseñanzas obligatorias. ¿No cree que también sería necesario un pacto por la Universidad?

De hecho está en marcha, y con buenas perspectivas. El año pasado hubo un acuerdo en la Comisión de Educación del Congreso en la que se plantearon una serie de objetivos para lograr con las universidades y la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) también está trabajando en el asunto en estos días con el ministerio de Educación. En definitiva, creo que hay muchos aspectos sobre los que hay acuerdo. El pacto en materia de universidades es

factible y va avanzando y, aunque no se le esté dando tanto bombo mediático como al otro pacto, tendrá buenos resultados a medio plazo.

¿Sobre qué grandes pilares se ha de producir ese pacto?

Hay que ponerse de acuerdo en el modelo de financiación de las universidades públicas; y este asunto no compete solo a las universidades ni se debe interpretar en clave de un supuesto egoísmo

universitario, porque lo que las universidades reciben incide en las tasas que los estudiantes pagan, que es la otra cara de la misma moneda. Por lo tanto, debemos definir un modelo de financiación que nos permita desarrollar estrategias sabiendo cuál es el panorama en que nos vamos a mover y los medios con los que vamos a contar. La financiación no se puede presupuestar a corto plazo, año a año, si queremos desarrollar estrategias que nos ayuden a mejorar.

¿Y la autonomía universitaria? ¿Debería revisarse?

También hay que concretar el carácter y el ámbito y lugar de esa autonomía. Las universidades la tenemos reconocida por mandato constitucional; pero hay demasiada normativa que nos ata. Por ejemplo, el debate generado sobre la duración de los títulos universitarios- el célebre 3 más 2 o 4 más 2- es un asunto que no debería ser considerado de ámbito exclusivo de las universidades ni tampoco una tarea de regulación externa que no dé margen de actuación a los centros. En este y otros aspectos, el principio general se ha establecido aunque el modelo en que se aplica no está claro.

¿Se nos escapa algo?

Hay otros elementos que no se si deberían o no formar parte de ese pacto, pero que son importantes para el futuro de nuestras universidades. Desde luego, es muy necesario que diseñemos un modelo claro de transferencia del conocimiento y de evaluación, que son algunas de las patas básicas de la universidad, que engarzan con las necesidades sociales. Y aquí hay una parte importante de responsabilidad en los poderes públicos.





Entrevista a Alejandro Tiana. Rector de la UNED



El modelo Bolonia ha reorganizado el sistema universitario. ¿Cuáles son sus luces y cuáles sus sombras?

En términos generales, ha sido positivo ir a un modelo más homologable; el nuestro hasta la llegada del EEES era bastante diferente al resto; era muy particular y diferente a otros, no solo de Europa sino también de América latina. La otra parte, que tiene que ver con todo el modelo de "aseguramiento" de la calidad y de acreditación, creo que también ha sido positiva (aunque haya elementos que necesiten revisión), porque es necesario que existan agencias que controlen los resultados y las acreditaciones.

También han cambiado o se han pretendido cambiar las metodologías.

Esa renovación se ha llevado a cabo solo a medias. Se esperaban cambios más profundos de los que en realidad hemos visto. Y esa es una parte de las sombras del modelo Bolonia.

Hay quien dice que obtener un título universitario ahora es más fácil que antes.

No lo creo. Titularse o graduarse en este caso es tan complicado o tan sencillo como lo era antes. Pero hay un elemento que genera cierta tensión y que ha motivado algunas de esas críticas: la metodología del Plan Bolonia tiende a centrarse en el aprendizaje; eso quiere decir que hay que ponerse en el lado del que está aprendiendo; lo que no significa hacer las cosas más fáciles a los alumnos, sino saber qué necesitan para

El Pacto en materia de universidades es factible y está muy avanzado

aprender. Lamentablemente, algunos profesores ponen todavía el foco de atención en la enseñanza y las novedades han venido a chocarles, porque rompen con sus hábitos didácticos tradicionales. Por otra parte, el incremento del número de estudiantes en las universidades ha obligado a replantear cuáles son los objetivos de las carreras: el modelo elitista y duramente selectivo de antes ha dado lugar a otro que busca formar a sectores más amplios de población, y eso también obliga a replantear cuáles son los objetivos de la universidad. Insisto: no creo que estos cambios supongan una simplificación. Yo, particularmente, aplico en mi materia casi los mismos criterios en cuanto a qué enseñar y cómo evaluar.

Ese nuevo diseño ha dado un especial protagonismo a los másteres. Hay un verdadero mercado para estos títulos que parecen hoy imprescindibles para completar una formación universitaria, pero no siempre son accesibles a todos los bolsillos.

Creo que la cuestión está, una vez más, en que no tenemos un modelo claro sobre cómo se deben financiar las universidades. Los modelos de tasas son muy variados: en los centros ingleses, los chilenos o los de EE.UU –por poner solo tres ejemplos–, las matrículas son más costosas porque tienden a asumir una parte mayor del coste de los estudios; por el contrario, en Alemania o Francia las universidades tienden a cubrir los costes con fondos públicos y a repercutir menos en los bolsillos de los estudiantes. Mientras tanto, en España los precios han sido relativamente reducidos hasta el año 2012, que es cuando el decreto de medidas urgentes en materia de educación cambió el modelo de tasas y el porcentaje de aportación de los alumnos. Se abrió entonces un abanico de posibilidades entre las comunidades autónomas que ha generado desigualdades en las tasas. El resultado es que ahora los precios, sin ser exagerados, en general son más altos que en países europeos cercanos y, además, han crecido muy concretamente en algunas comunidades autónomas, entre ellas Madrid o Cataluña. Hay una situación de desigualdad que siento que se haya producido, porque desde el punto de vista del ciudadano esas diferencias son grandes. Lo preocupante en sí no es el precio –que sigue siendo razonable en algunas comunidades autónomas– sino esas diferencias.

LOS ALUMNOS QUE VIENEN DE FUERA

A España llegan muchos alumnos para hacer un programa ERASMUS, pero no tantos para hacer una carrera y obtener un Grado. ¿En dónde estamos fallando?

Históricamente nunca hemos sido un país con gran recepción de estudiantes extranjeros por varias razones: para empezar, muchos estudiantes se han ido a países anglosajones por la afinidad con la lengua; (de hecho Alemania tampoco atrae especialmente, y Francia lo hace

Alejandro Tiana ejerció como secretario general de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia con el Gobierno socialista entre 2004 y 2008. En la década de los 90 dirigió el Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia y el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE).

Entrevista a Alejandro Tiana. Rector de la UNED



5 |

Colegio Profesional de Docentes y Profesionales de la Cultura de Alicante

a estudiantes de influencia colonial). España, tradicionalmente, ha atraído a sectores de América latina, pero estos alumnos también han ido a EE.UU. El panorama es este: venimos de una herencia que nos limita: y, aún así, soy consciente de que se está haciendo un esfuerzo muy importante para atraer a estudiantes extranjeros. El camino es ofrecer la enseñanza universitaria en otras lenguas y en ese apartado estamos en una situación de desventaja con países en los que el inglés ha sido una lengua vehicular en sus centros.

RED DE CENTROS Y DESAJUSTES

Se dice que en España sobran centros superiores en unas comunidades y faltan en otras. ¿Hay desajustes en la red?

Lo que en España ha resultado realmente decisivo para llegar a la situación en la que estamos fue el pasar de un sistema de títulos a un registro de títulos. En otras palabras: el catálogo significaba que había unos títulos reconocidos que eran los que las universidades podían implantar; ahora las universidades proponen la puesta en marcha de unos títulos que ellas definen y, si se aprueban, entran a formar parte de un Registro. Ya no hay un catálogo del que seleccionar, sino que lo que queda aprobado ya forma

parte de la oferta. Eso ha generado una visión un poco engañosa: lo que antes era un mismo título impartido en distintos lugares, ahora se ha convertido "en distintos títulos, aunque sean idénticos". El otro efecto es que se han multiplicado dichos títulos y eso, en el ámbito de las privadas, tiene un marco claro: el mercado. Pero en los centros públicos el asunto es más complejo, porque en la medida en que existen las competencias autonómicas es más complejo hacer un mapa nacional.

¿Y hay solución?

No hay más que una línea para solucionar estos desajustes: la de los acuerdos con las comunidades autónomas. El Estado no puede cerrar ni abrir centros porque no es su competencia. De hecho, la ANECA (Agencia Nacional de Calidad y Evaluación) no tiene competencias para cerrar un título; solo la tiene para decidir si el título que se le ofrece cumple o no con las condiciones exigidas.

Pero hay titulaciones que cuentan con muy pocos alumnos y otras que están saturadas.

Los títulos van cambiando y necesitan adaptaciones. Pedagogía, por ejemplo, tuvo un auge fulgurante porque durante muchos años fue la titulación requerida para ser director de centro o inspector, pero ahora la situación ha cambiado. De ahí que sean tan importantes las reuniones de las Conferencias de Decanos, que juegan un papel importante, porque son los que están más cercanos a la realidad y pueden tomar decisiones más acertadas. Por otro lado, la mayoría de los títulos de Educación no están en decadencia; es cierto que Pedagogía ha disminuido, pero Educación Social se mantiene, y los grados de Educación Infantil y Primaria tienen mucha demanda.

¿Responden nuestras titulaciones a las exigencias del mercado de trabajo?

En buena medida sí, aunque hay desajustes; el cambio en el sistema productivo es tan acelerado que ni siquiera cuando alguien empieza una carrera sabe, si cuando la acabe, cambiarán las condiciones en el ejercicio profesional. Una

universidad es un ente que tiene inercia institucional, pero no puede estar cambiando continuamente; ha de dar sustrato a las personas que forma, y el ajuste entre ese sustrato y la adaptación a ese mundo tan cambiante es lo que produce desajustes. En el campo del Derecho, por ejemplo, no se percibe tanto; pero en el mundo de la organización de empresas o de la informática, los avances son tan rápidos que cuando se diseña un plan formativo no se puede estar seguro de si tendrá que revisarse a corto plazo.

¿Qué opina de los rankings de universidades?

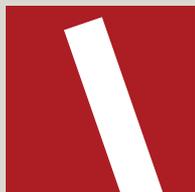
Son un mecanismo de diferenciación y distinción en materia universitaria, pero hay que ver qué es lo que miden y, en función de eso, hacer valoraciones. Este tipo de barómetros son útiles y nos dan información sintética sobre el mundo universitario; pero su uso habitual e incluso la concepción de estos contenidos como una medida unidimensional –que permite sintetizar todo lo que es la vida de una institución tan compleja– no me parece adecuada: reducir la valoración de una universidad a estos baremos es un ejercicio desmesurado. Al final lo interesante sería poder llegar a tener una fotografía de dónde se sitúa cada centro en función de distintas variables. Los rankings no siempre dan este tipo de instrumentos y, además, los resultados que se obtienen no siempre se transmiten a la opinión pública con exactitud.

Mejorará nuestra educación superior si cuidamos a sus profesores. Pero ellos se quejan, entre otras muchas cosas, del exceso de tareas burocráticas que tienen que asumir.

El desarrollo del modelo universitario ha llevado a una mayor formalización de las tareas. Hemos pecado de burocratizar la tarea docente en exceso y tendemos a "sobreregular". Hay que encontrar un punto medio entre las antiguas prácticas, las más tradicionales, y la excesiva carga de burocracia de la tarea docente, que a veces es innecesaria o redundante. No es sencillo, pero es un desafío al que tenemos que hacer frente. ■

Aurora Campuzano Écija





ÚLTIMO INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE ESTADO

“España necesita una nueva ley educativa”



El Informe 2016 del Consejo Escolar incluye diversas propuestas, algunas referidas a la LOMCE, ley educativa vigente, generadora de importantes debates. Este órgano consultivo, del que forman parte representantes de los sindicatos, de las patronales de centros, de organizaciones de profesores y de los colegios profesionales, considera “que las deficiencias técnicas de esta ley han provocado una aplicación desigual en las distintas comunidades autónomas.

El Ministerio de Educación debería liderar un proceso participativo, democrático e informado para reformar esta norma” y, para ello, recomienda que se articule una nueva ley educativa en la que se refuercen los derechos del alumnado, quede garantizada una financiación mínima equivalente al 6% del PIB, y se plantee un currículo común nuevo, reducido y actualizado en contenidos.

LEYES PARA PERMANECER

El Consejo Escolar del Estado aconseja aplazar la implantación de la LOMCE y establecer un periodo de diálogo con toda la comunidad educativa, cuyo resultado debería ser “una ley educativa más estable y no dependiente de los cambios de gobierno”, que incluya “medidas que ayuden a disminuir las dificultades de aprendizaje, sociales y económicas de

El Consejo Escolar del Estado recomienda aplazar la implantación de la LOMCE y establecer un periodo de diálogo

los grupos de alumnos con más necesidades educativas, sin realizar separaciones en función de sus niveles académicos, ya que puede dar lugar a un modelo educativo profundamente segregador y elitista”.

CURRÍCULUM FLEXIBLE

Se incluyen propuestas para la mejora de la oferta educativa en todas las etapas de enseñanza. Ante un currículo “excesivamente regulado y uniforme; (que) reduce el grado de autonomía y propicia la

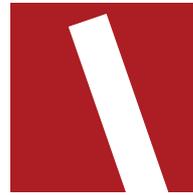
selección del alumnado” y ante una norma que “se ocupa fundamentalmente de los aspectos cuantitativos del currículo y solo de un grupo determinado de materias”, se propone establecer un currículo más flexible, aunque riguroso, que introduzca nuevas metodologías y una nueva organización de los tiempos y de los objetivos. De hecho, apuesta por que las competencias básicas se amplíen, más allá de la lingüística y matemática, a la educación en valores, la ciudadanía, o la formación artística y cultural de los alumnos. El documento añade dos propuestas muy importantes: el aumento del profesorado y personal de apoyo en los centros y la bajada inmediata de la ratio en ESO.

MÁS EVALUACIÓN

La LOMCE ha tenido un lado especialmente polémico con el diseño de las evaluaciones al final de cada etapa. De hecho, las reválidas propuestas para el paso de Secundaria a Bachillerato han sido paralizadas como condición sine qua non para iniciar el proceso de debate en la subcomisión creada en el Congreso de Diputados. El informe de la Comisión parte de una premisa: la evaluación se considera imprescindible para la mejora de los procesos de aprendizaje, y, además, permite analizar resultados para conocer tanto el rendimiento de los centros como los aspectos concretos objeto de reforma. Pero en cuanto a las recomendaciones específicas, señala que es importante “establecer un sistema de evaluaciones formativas externas realmente eficiente, y que las evaluaciones se realicen exclusivamente con fines de diagnóstico”.

APOSTAR POR LA FP

La Formación Profesional ha de afianzarse como una apuesta formativa que genera réditos positivos en el mercado de trabajo. Se apuesta por estas enseñanzas, instrumento decisivo para la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, reducir el abandono escolar y, especialmente, la desconexión entre el mundo académico y el laboral.



Informe

La Formación Profesional ha de afianzarse como una apuesta formativa que genera réditos positivos en el mercado de trabajo

El informe pide "incrementar los recursos económicos y humanos disponibles que hagan viable la implantación de un sistema de formación dual". Hay que señalar, en este sentido, que en el curso 2016-2017 más de 270 empresas y cerca de 20.000 alumnos están participando de estas enseñanzas.

ROBUSTECER LA PROFESIÓN DOCENTE

El profesorado, factor clave en la calidad de todo sistema educativo, es objeto de un apartado titulado "Robustecer la profesión docente", en el que se hace

constar que "se ha reducido el personal educativo, desde 2011, aunque haya aumentado el número de alumnos". También denuncia que "haya aumentado la inestabilidad del empleo educativo con contratos a tiempo parcial" y que en estas condiciones no es posible potenciar ni equipos ni proyectos educativos".

Ante esta situación recomienda medidas como un plan de creación de empleo público; un programa de estabilidad y calidad para el personal de la enseñanza privada; y redefinir los perfiles profesionales asociados a la docencia. Como trasfondo está el esperado Estatuto de la Profesión Docente que sienta las bases de maestros y profesores, reconozca y valore su trabajo, y que contemple la prórroga de la jubilación voluntaria anticipada ya incluida en la LOE.

Por último, respecto a la financiación, este órgano consultivo pide al Ministerio de Educación y a las Administraciones Educativas que incrementen la inver-



El cambio pasa por establecer un currículo más flexible, aunque riguroso, con nuevas metodologías y una organización de tiempos y objetivos

sión global en educación y formación, especialmente en el nivel de Educación Secundaria para conseguir un sistema igualitario justo y de mayor calidad. ■

Aurora Campuzano Écija

Propuestas de mejora recogidas en el documento del Consejo Escolar

A-. Para aumentar la eficiencia de la inversión educativa:

- › Basar las políticas educativas en evidencias.
- › Identificar las áreas de gasto educativo más productivas.
- › Prever las necesidades derivadas de la evolución del contexto y del sistema educativo.
- › Recuperar la inversión educativa.

B-. Para mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación:

- › Definir políticas eficaces que mejoren los procesos educativos y las transiciones entre las diferentes etapas de la educación escolar.
- › Mejorar la financiación del sistema educativo.
- › La evaluación como instrumento de mejora...
- › Introducir modelos eficaces de transición de la educación al empleo.
- › Favorecer la educación artística como componente de una formación integral del alumnado e impulsar nuevas orientaciones en materia de recursos educativos.

C-. Para robustecer la profesión docente:

- › Potenciar la profesión docente y establecer un estatuto profesional.
- › Mejorar los procesos de formación.

D-. Para fortalecer la institución escolar

- › Profesionalizar la dirección de los centros educativos.
- › Avanzar en la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos.

E-. Para incrementar la equidad y reforzar la cohesión social:

- › Incrementar el esfuerzo presupuestario y la eficacia en la concesión de becas y ayudas al estudio.
- › Reforzar la atención educativa de acuerdo con las necesidades individuales de los alumnos.

F-. Para favorecer la mejora en los centros educativos:

- › Facilitar la igualdad entre hombres y mujeres.

G-. Para avanzar en la cohesión territorial:

- › Mejorar la coordinación y cooperación entre todas las Administraciones educativas para corregir desigualdades territoriales en materia educativa.
- › Promover iniciativas que permitan avanzar de forma efectiva hacia los objetivos de la estrategia europea ET 2020.

H-. Para mejorar la oferta formativa adaptándola a las necesidades del alumnado y del sistema educativo (ver texto en página anterior)

I-. Para apoyar iniciativas de la comunidad educativa:

- › Favorecer los órganos colegiados de participación.
- › Favorecer la participación de la comunidad educativa.
- › Favorecer la participación de los alumnos.
- › Favorecer la participación de familias y entorno social.



En el aula...

¿meditación o *mindfulness*?



alumnos perciben que están en movimiento o hablando. El niño o el adolescente tiene estrés, conflictos, temores, incertidumbres que lo acompañan, que forman parte de él y de los que ni siquiera es consciente. En multitud de ocasiones, estas adherencias dificultan tanto su aprendizaje como su relación con los demás. Tomar conciencia de que su cuerpo está en movimiento, de qué siente si ha tenido un conflicto, del miedo a equivocarse o a no conseguir los objetivos marcados, son caminos para poder superar las dificultades. La seguridad no se encuentra fuera: se encuentra en su mundo interior, un lugar seguro en ellos que puede ayudarles a afrontar los retos del día a día. Por ello, el compromiso del docente educador es facilitar a sus alumnos una herramienta útil que les permita, desde los tres años de edad y a lo largo de toda su escolaridad, acceder a ese mundo interno. La cuestión es cuál y cómo.

Desde mediados de los años 70, numerosos estudios legitiman a la meditación como herramienta para alcanzar el equilibrio interior, mejorar la concentración, favorecer la conciencia corporal, eliminar hábitos perjudiciales, etc. La meditación ayuda a detectar la inquietud de la mente, que muchas veces produce una imagen distorsionada de sí mismo y dificulta la atención y la concentración. Aprender bien pasa por concentrarse, por darse cuenta de que la mente viaja, de que puede alejarse y regresar al foco con la pausa. De cuan-



Meditación, *mindfulness*... ¿Tienen sentido estas prácticas en las aulas de colegios, institutos y universidades? ¿Se trata de una moda que viene y pasará, como otras?

Habitualmente, la educación se centra en facilitar aquellos aprendizajes que se han considerado necesarios para que las nuevas generaciones se puedan desenvolver en su circunstancia social y cultural. Normalmente, el objetivo general del docente ha sido facilitar tanto esos saberes como las herramientas para alcanzarlos. Inicialmente, muchos de aquellos conocimientos han sido cuestiones ajenas al alumno, que los adquiría y almacenaba. Desde la etapa de infantil hasta la universidad, el propósito didáctico en las aulas era esa adquisición significativa y relevante, unida al desarrollo de competencias genéricas e instructivas.

Para conseguirlo, una de las claves funcionales era que el alumno estuviese concentrado, atento. Ahora bien, ¿quién facilitaba a los estudiantes una herramienta que les ayudase a concentrarse? De otro modo: para aprender y formarse, el alumno ha de estar tranquilo, sin presión y sin estrés significativo. Pero, si la realidad que le rodea no lo favorece, ¿cómo ayudarle, cómo puede un docente orientarle y facilitar su acceso a ese estado interior, tanto en la escuela como fuera de ella?

Inmersos en una sociedad tecnológica y global que produce, a la vez, infoxicación e hiperestimulación en todos sus miembros, la dinámica en las aulas

no coadyuva a ese silencio, a esa pausa, ni a esa serenidad necesarias para educarse más allá de los aprendizajes y conocimientos ordinarios. En este contexto de aceleración y exteriorización de las personalidades -del que los docentes también participan-, se recurre a generar climas de aprendizaje con elementos de control externos: mandar callar, mantener el control del aula mediante la figura de autoridad del docente, etc. Esto causa conflictos y situaciones de tensión en el grupo y en las personas.

La conciencia de una situación puede modificar una determinada conducta. En muchas ocasiones, ni los propios



do en cuando, es necesario ser capaz de parar, de detenerse, de llegar al silencio, de tomar conciencia del cuerpo y de reconocer las sensaciones y de relacionarlas con emociones, sentimientos y palabras. Esta es la base del desarrollo de las habilidades sociales. ¿Cómo van los alumnos a trabajar en equipo, si no son capaces de identificar qué sienten al entrar en contacto con diferentes personalidades? Necesitan experimentar y trascender sus límites personales en interacción con los demás. Esos límites se superarán desde la calma y la relajación, no desde el bloqueo o la presión.

El trabajo continuado en la meditación favorece una modificación en la estructura cerebral que mejora la atención y concentración de manera significativa. Los pensamientos son estructuras de un sistema psico-neuro-inmuno-endocrinológico, que puede incidir en la segregación de hormonas del estrés o de factores de protección y serenidad. Por esta razón, un foco de interés de las Neurociencias consiste en prestar atención de una manera determinada, en ser capaces de observar los propios pensamientos para lograr modificarlos de forma positiva. Es decir, en detenerse en 'quién piensa' o 'desde dónde pienso', teniendo en cuenta que la mente es una herramienta de supervivencia cuyo funcionamiento puede y debe conocerse.

La meditación no es una técnica. La meditación en el aula se puede trabajar de múltiples maneras. Tal vez, la manera



ortodoxa budista no sea la más adecuada para llevar a cabo este objetivo con los alumnos. Quizá sí pueda serlo para la autoformación de un profesor, aunque no lo sea para todos los docentes.

La técnica del *mindfulness* se dibuja como una herramienta funcional en las aulas, por su metodología sencilla y versátil, aplicable a los tiempos y espacios del día a día en la escuela y el instituto. El *mindfulness* es un modo de introducir en las aulas estas técnicas milenarias, contrastadas durante décadas. El *mindfulness* nos ofrece prestar atención, de manera deliberada, al momento presente, teniendo conciencia de los pensamientos y de las emociones que se suceden en la mente.

Desde esta técnica, la mente se observa de manera no reactiva, sin juzgar, con actitud bondadosa y compasiva. Se observa el pensamiento, se provocan cambios en el mismo pensamiento, se inicia un proceso de autoconocimiento que redirige la energía formativa hacia otros objetivos. Se transforma el sufrimiento o el estrés en un proceso de aprendizaje, accionando el sistema parasimpático cerebral que pone sobre la mesa los valores. Parar, respirar, observar, elegir: este es el eje de trabajo en el *mindfulness*.

El interrogante es cómo acercar al alumno esta herramienta, si no se ha experimentado como docente este camino de aprendizaje. Lo primero es conocerlo. Lo segundo es practicarlo de manera correcta el tiempo suficiente. Solo entonces, desde la coherencia, será posible, poco a poco y quizá en el marco de un 'proyecto de innovación didáctica', desarrollarlo y evaluarlo con otros docentes cuya motivación formativa pueda anhelar una educación más allá de la instrucción, como no puede ser de otra manera, si de educación se trata. ■

Susana Herradas Martín





Mindfulness y mejora de la convivencia

El objetivo de este artículo es definir el *mindfulness*¹ como una práctica que puede contribuir eficazmente a la mejora de la convivencia escolar.

El sistema educativo ha de responder, entre otros retos, a cambios en actitudes y hábitos que la sociedad experimenta y traslada a niños y adolescentes. Actualmente, en los centros escolares, estamos presenciando una aparente dinamización de la educación con la utilización de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y sistemas alternativos de evaluación, donde se va enseñando al alumno a ser el gestor de su propio aprendizaje junto a otros. Esto obliga, también, a cambiar contenidos e implica, de la misma manera, al profesorado, al alumnado y a las familias. Quizá el impulso de estos cambios esté también relacionado por el incremento de diagnósticos de TDAH, de trastornos relacionados con el espectro autista, de trastornos y problemas en la adquisición del lenguaje y el aumento de la desmotivación. Si así fuese, aunque lleguen un poco tarde, bienvenidos.



Sin embargo, en gran medida, se recupera y actualiza el legado metodológico de grandes pedagogos del siglo XX: el "aprender haciendo" de Dewey, Freire y la pedagogía de la autonomía, Bandura y la teoría del aprendizaje social, Freinet y el trabajo por rincones, la pedagogía científica de Montessori, la educación armónica de Pestalozzi y la Pedagogía activa y tantos otros, en una sociedad con una grave crisis de valores, aderezada con una saturación tecnológica.

El sistema educativo ha de responder, entre otros retos, a cambios en actitudes y hábitos que la sociedad experimenta y traslada a niños y adolescentes

Según Franco, C., Mañas, I., Cangas, A. J., Moreno, E. y Gallego, J. (2010), el perfil apropiado del estudiante actual viene caracterizado por los siguientes elementos: es un aprendiz activo, atento, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo y responsable. Sin duda, esto exige un gran cambio de mentalidad en la cultura dominante del alumnado que requiere de un entrenamiento y una atención especial, que puede conseguirse con el *mindfulness*. Estando de acuerdo con él, creemos que omite a las familias cuando habla de ese entrenamiento

y atención especial. La importancia de las familias es fundamental para que ese entrenamiento arraigue. Pero en la actualidad, pocas de ellas reúnen las condiciones como para dedicar el tiempo que una educación familiar así, requiere. Cuando decimos 'familiar' nos referimos, idealmente, a la formación de todos los miembros de la familia del alumno. No obstante, la ausencia de estas condiciones no ha de suponer un impedimento para que el *mindfulness* no pueda implementarse en la educación escolar. Esta técnica favorece actitudes y valores cuyo cultivo se entronca directamente con la mejora de la convivencia (Kabat-Zinn, 2003):

- ▶ No juzgar, siendo conscientes del constante flujo de juicios y de reacciones a experiencias, tanto internas como externas, para así poder salir de ellas. El *mindfulness* desarrolla la aceptación plena del otro.

¹ *Mindfulness* es la traducción al inglés de la palabra pali *sati*, que significa conciencia, atención y recuerdo. *Mindfulness* se ha traducido al español como "conciencia plena" o "atención plena".





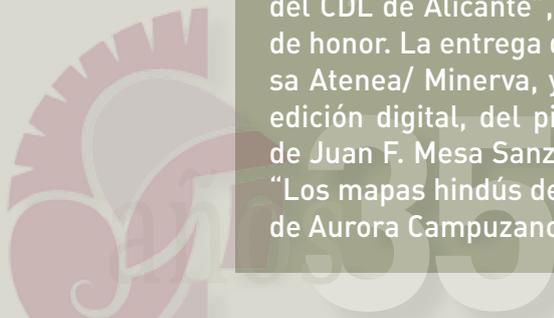
75 presentación

La celebración de los 75 años de creación de la sede provincial del CDL y de los 35 años de su reconocimiento jurídico tuvo como efeméride central el acto académico celebrado el 27 de mayo en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, al que siguió un almuerzo en restaurante de la misma universidad.

Presidieron el acto el Excmo. y Magfco. Sr. Rector honorario, D. Antonio Gil Olcina, la directora general de Universidades e Investigación, D^a. Josefina Bueno Alonso, el presidente del Consejo Social de la Universidad, D. Francisco Gómez Andreu, y el decano de la facultad de Filosofía y Letras, D. Juan Francisco Mesa Sanz.

Recogemos en este ENCARTE la lección impartida por Francisco Martín Irlles, decano del Colegio Oficial, con el título "Pasado, presente y futuro del CDL de Alicante", y las palabras dirigidas a los nombrados colegiados de honor. La entrega de la insignia de oro colegial, que representa a la diosa Atenea/ Minerva, y el obsequio a los homenajeados de una lámina, en edición digital, del pintor Jesús R. Mullor motivan tanto la colaboración de Juan F. Mesa Sanz, "Atenea/Minerva", como la de José Luis Antequera, "Los mapas hindús del pintor alcoyano". Finaliza este encarte la entrevista de Aurora Campuzano a Francisco Martín Irlles, Decano de nuestro Colegio.

ACTO INSTITUCIONAL Y NOMBRAMIENTO COLEGIADOS DE HONOR 27 de mayo de 2017 Universidad de Alicante (Facultad de Filosofía y Letras)



1899: año de creación de los Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras

Hace ciento dieciocho años Doctores y Licenciados de las entonces facultades de Ciencias y de Letras de los Distritos Universitarios de Madrid, Barcelona y Valencia decidieron constituirse en Colegio Profesional.

Así en un frío 21 de enero de 1899, siendo las 21:30 horas, en el número 6 de la calle Mayor de Madrid, 62 doctores y licenciados (de 130 asociados) aprobaron constituirse en Colegio.

En Valencia fue el 25 de marzo del mismo año cuando, reunidos los doctores y licenciados en Ciencias y en Letras en la biblioteca de la Universidad, aprobaron los primeros estatutos, cuyo ejemplar manuscrito resta en dicha biblioteca mientras que un ejemplar impreso ese mismo año está en la sede lucentina CDL. Decían así: "El Colegio queda constituido en virtud del acuerdo unánime de los concurrentes



a la Asamblea reunida en la biblioteca de la Universidad de Valencia". Su sede estuvo ligada a la propia Universidad, hasta que en 1971 se trasladaba a la Plaza Alfonso el Magnánimo, número 3, y cuatro años más tarde a su emplazamiento actual en Avenida Tirso de Molina, 3.

En Barcelona, es el 23 de abril el día en que toma posesión su primera junta de gobierno.

Fines específicos del Colegio Profesional

Los CDLs, constituidos como asociación colegial por libre decisión, fijan como fines específicos de la institución los de "velar por el decoro para que en el elevado ejercicio de la profesión gocen de los mayores prestigios y preeminencias... y recabar por todos los medios la dignificación de la enseñanza". Reconocimiento profesional y servicio



35/75 años del CDL-Alicante



José Canalejas y Méndez.

a la sociedad en la parcela de la enseñanza-educación serán sus pilares básicos.

Culminaba una etapa, según **José de Castro y Pulido**, primer decano del CDL de Madrid, gracias al 'tesón

manifestado por sus individuos en la defensa de los derechos de los titulados'. En el acto citado, de 21 de enero en Madrid, sabemos que uno de los presentes 'felicita a las Facultades hermanas por la creación del Colegio', puesto que la iniciativa de creación del Colegio partió de las propias Facultades Universitarias; que, entre los asistentes, se encontraba D. **José Canalejas y Méndez**, quien antes de ser presidente del Consejo de Ministros, fue Decano del Colegio de Madrid; y que el éxito de esta asamblea,



Ángel Ganivet, precursor de la Generación del 98.

con la creación del Colegio Oficial, no fue tarea sencilla, pues anteriormente ya hubo intentos, todos fallidos, lo que hizo decir a **Ángel Ganivet** que *"estando yo en Madrid fue fundada una sociedad de doctores y licenciados, una de tantas, pues han sido muchas..."*, sin saber que esta había sido la definitiva.

Contexto social de finales del XIX referido a los Colegios Profesionales

Unos datos

- Liberalismo político versus asociacionismo, armonizado por Azaña en su *'libertad para que sea posible la asociación; asociación para que sea fecunda la libertad'*.
- El 70% de analfabetismo, con solo un 25% de niños que asisten con regularidad al colegio. Son 50 los institutos de EEMM en toda España. Y 15.000 los universitarios, la mayoría en derecho y medicina,...

En Europa se debatía la llamada *'degeneración de las naciones latinas'*. Se apuntaba la división en naciones *'vivas'* ('living nations') y *'moribundas'* ('dying nations'), postulando a las primeras como dominadoras de las segundas.

Y es en este contexto en el que escritores y, cómo no, nuestros doctores y licenciados ondearán la bandera de la regeneración y la modernización por medio de la mejora de la educación y de la cultura. Escribía **Ricardo Macías**: *"Saber es en nuestro siglo poder, lo primero de todo, por ende. Y, como el saber social suele hoy llamarse cultura, por aquí, por esta fuente de vida, comenzaremos a indagar la que actualmente vive nuestra patria, iniciando el asunto en su origen mismo: la educación nacional"*.



Nuestros Colegios surgen, pues, desde el convencimiento de que *"el problema de la regeneración de España es pedagógico tanto o más que económico y financiero, y que requiere una transformación profunda de la educación nacional en todos sus grados"* (Joaquín Costa, 1899).

El CDL de Alicante.

Periodo 1942-1969

En 1942 se crea la delegación provincial del Colegio Oficial Alicante, que depende del Colegio de Distrito Universitario de Valencia. En esos años hay centros de Bachiller en Alcoy, Alicante, Orihuela y es su profesorado quien hace posible esta delegación, cuya sede queda fijada en el Instituto Jorge Juan de Alicante.

D. Fernando Lahiguera Cuenca fue su primer decano (1942-1949). Si bien se desconoce el número de sus colegiados, de esos años consta esta relación.



Fernando Lahiguera Cuenca.

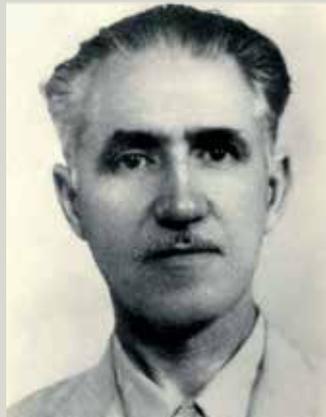
1. D. Santiago Vitoria Lluch
2. D. Fernando Lahiguera Cuenca
3. D. Encarnación Cremades Pons
4. D. Mariano Caldú Albesa
5. D. Luis Pastor Pérez
6. D. Santiago Vitoria Lapota
7. D. Samuel Sáez Descallar
8. D. Virgilio Jorge Lorenzo
9. D. Cristóbal Leal Llorca
10. D. José Mira Ayala
11. D. Rafael Giménez Fayon
12. D. Vicente Muedra Blauschi
13. D. Manuel Mira Pastor
14. D. Inocencia González Palencia
15. D. Antonia Consoelo Orozco
16. D. Rafael Vidal García
17. D. Vicente de Otero Gosálbez
18. D. Alejandro Llopis Carbonell
19. D. Cristóbal Paredes Navarro
20. D. Vicente Galván López

21. D. Pedro García Ortega
22. D. Octavio Caudela Carbonell
23. D. Rogelio Sanchis Llorca
24. D. Salvador León Castellanos
25. D. Gonzalo Alió Gaudín
26. D. Carmen Sainz Ayllón
27. D. Teresa Vega Martín
28. D. Guillermo Ferrández Pasco
29. D. Juan de Dios Piza Molit
30. D. Gonzalo Vidal Tur
31. D. Bernardo Pérez Baudes
32. D. Joaquín Vidal Ubeda
33. D. Luis Cano Carrón
34. D. Alvaro de Roca de Tegen
35. D. Pilar Jorge Jordán
36. D. Domingo Carratalá Figueras
37. D. Ángel Casado Ruiz
38. D. Teresa Monte Lueje
39. D. Eduardo Nigore Gómez
40. D. José Mira Ortaño

41. D. Eduardo Bryant Dover
42. D. Victoria Jordá Jordá
43. D. Cristóbal Richart Caudela
44. D. Luis Villalba Gómez
45. D. Concepción Villalba Rodríguez
46. D. Enrique Cuervo-Arango González
47. D. Carmen Peris Valbona
48. D. M. Asunción Miquel Soler
49. D. Gerardo Solís González
50. D. Juan Masía Vilanova
51. D. Antonio Tormo Terol
52. D. Eulogio Esplá Caudela
53. D. Vicente Ramos Pérez
54. D. Lorenzo Laustalet Galván
55. D. José M. Martínez Sala
56. D. Andrés Carrillo Martín



Isidro Albert Berenguer.



Juan Masía Vilanova.

- › **D. Isidro Albert Berenguer**, decano entre 1949 y 1960.
- › **D. Juan Masía Vilanova**, quien ya formaba parte de juntas de gobierno anteriores, fue decano entre 1960 y 1969.

Unos datos

Junto con sus equipos, hicieron posible una ilusión: la constitución en la provincia de Alicante de una agrupación sólida de profesionales de la enseñanza, que, al mismo tiempo que intercambiaban experiencias educativas, mucho tuvieron que decir y hacer por la educación en nuestra sociedad alicantina.

Sin sede física propia, ocupaban dependencias del Instituto Jorge Juan, a donde se trasladaba, desde el Colegio de Valencia, un administrativo para ayudar en las tareas burocráticas, corriendo a cargo de Valencia los gastos de viajes y de Alicante los de la estancia.



En 1945 se integran en la Mutualidad Previsión de los Colegios de Doctores y Licenciados para atender las necesidades económicas por fallecimiento y futuras prestaciones en la jubilación.

En 1969 se contaba con cerca de 300 colegiados.

Periodo 1969-1981

- › **D. Enrique Cernuda Juan**, (1969-1974).
- › **D. Antonio Biosca Calvache** (1974-1977).
- › **D^a Elena Simón Rodríguez** (1977-1981).
- › **D. José Boronat Gisbert** (1981-1983).



Enrique Cernuda Juan.



Antonio Biosca Calvache.

José Boronat Gisbert.



Elena Simón
Rodríguez.



La sede colegial se encuentra en la Avenida de Salamanca 30 (alquilada) y, posteriormente, en Plaza General Mancha, 7, entreplanta que adquiere la Mutualidad.

La situación y problemática de los PNNs, la 'Alternativa de los CCDDL a la Enseñanza', el papel del Colegio Oficial (¿Visión colegial, sindical, política, profesional,...?), preocupan y ocupan tiempos, esfuerzos y recursos.

A partir de 1982 se plantea el reconocimiento de la personalidad jurídica del Colegio de Alicante, ya como de Distrito Universitario, en virtud de la creación de la Universidad de Alicante y su DU.

El número de colegiados llegará a los 800. Existen también listados de interinos y de colegiados en paro, pero que no se dan de alta en el Colegio.





35/75 años del CDL-Alicante



Francisco Martín Irlés.

Periodo 1983 a... fecha actual.

► D. Francisco MARTÍN IRLES

En las elecciones de 1981 se planteó una doble propuesta, visión profesional versus visión más sindical, lo que se repite en las elecciones de 1983, convocadas por imperativo de los nuevos estatutos. En 1981 los resultados de las elecciones a junta de gobierno fueron, en porcentajes, de un

51% y de un 49%, respectivamente, a favor de la línea profesional; en 1983, la candidatura profesional recibe un 83% de los votos.

RETOS, de carácter jurídico.

Son muchos, explicable también por lo largo de este periodo: Aplicación de los estatutos colegiales de 1982; nueva situación estatutaria por el reconocimiento de la personalidad jurídica de Colegio de Distrito Universitario.

El reconocimiento del Colegio provincial como Colegio de Distrito no fue tarea fácil, con dificultades surgidas dentro de la misma organización colegial, al temer unos la pérdida de colegiación y no aceptar otros la línea profesional propugnada por el CDL de Alicante y otros Colegios de España.

Al final se impuso la cordura gracias al tesón de la junta de gobierno y a **'valedores'** como:



- D. Antonio Gil Olcina, rector entonces de la Universidad de Alicante.
- D. Tomás García de la Santa, decano del CDL de Valladolid.
- D. José Luis Negro Fernández, decano del CDL de Madrid.



Antonio Gil Olcina.

Tomás García
de la Santa.

José Luis Negro Fernández.

RETOS, de índole económica-administrativa.

Entre ellos: el pago a la Mutualidad de la sede de Plaza del General Mancha; la dotación de mobiliario y material de oficina; la implementación de un plan económico a corto y medio plazo, sin cargas extras a la colegiación; la puesta en marcha de programas de gestión administrativa y económica por medio de las entonces NNTT, esto gracias al secretario y tesorero, expertos pioneros en ellas;...

En 1999 una propuesta en la asamblea general marca un nuevo rumbo: búsqueda de una nueva sede colegial más amplia, que dé cabida a las secciones y grupos de trabajo.

Se llega al pico de los 1.300 colegiados.

RETOS: Actividades de formación y culturales.

En síntesis

- Programas de formación continua, como las distintas ediciones de la 'Universidad de Otoño CDL' que, en el quinquenio 1996-2000, llegaron a congregarse 2.000 profesores cursillistas y cerca de 200 profesores expertos.
- Becas de formación práctica, en colaboración con la Diputación Provincial de Alicante, en archivos y museología, para licenciados recientemente egresados. Así en la década del 2000 a 2010, hasta un centenar de becados/año.
- Actividades culturales: Exposiciones, tertulias, café filológico, galas poéticas,...
- Publicaciones, como el Boletín, que, si bien inicialmente promovía el CDL de Madrid, desde el 2007 Alicante tiene edición propia.



RETOS ante la sociedad:

Actualización del Código Deontológico, tanto del docente como del arqueólogo. Y, ante el posible error o la mala práctica, se ofrece a los colegiados su inclusión en el Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil.

RETOS Servicios a la colegiación:

Se concreta y consolida el carné profesional, la Correduría de seguros (SEMECO), la asesoría jurídica, los canales de información laboral, profesional, cursos, becas,...



RETOS ante instituciones, organismos, empresas,...

Derivados de nuestra presencia y participación en el Consejo General de los CCDDL (España) y de la Comunidad Valenciana; la Unión de Colegios Profesionales; los Consejos Sociales Universidad; ante la administración,...

Futuro del CDL de Alicante

Y..., tras este recorrido por nuestro pasado y presente, nos adentramos en el futuro del CDL. Con prioridad y urgencia planteo los siguientes retos:

- Los Colegios Oficiales ante posibles nuevas disposiciones legales que impongan las tesis más extremas de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

- La adecuación de nuestros Colegios a las nuevas titulaciones, grados, másteres, doctorados, y la vinculación subsiguiente a titulación = profesión.
- Identidad profesional unida a la identidad colegial, lo que conlleva compromiso con el Colegio Profesional, por medio de la colegiación vinculante, y con la sociedad, por medio del Código Deontológico.
- Dificultades en la colegiación: Tras el pico más alto de los 1.300 colegiados, nos situamos en la actualidad en poco más del millar.
- Si bien en temas de gestión colegial las evaluaciones nos califican como eficientes, con una relación costes/servicios muy baja, es importante aportar mayor eficiencia en la gestión y mejores servicios a la colegiación.
- El cuidado, la prudencia y el trabajo continuo en la gestión son valores que han permitido al Colegio, incluso partiendo de una cuota colegial de las más bajas, superar la precaria situación económica, dotar a la institución de medios técnicos propios de una oficina moderna, estar presente física y virtualmente, apoyar al colegiado ante posibles demandas con su póliza de Responsabilidad Civil, ... y poner a disposición de la colegiación la sede colegial, con salón de actos, aula, sala de juntas, recepción, oficina, despachos múltiples, ...
- Y, por último, el futuro pasa por el relevo de la directiva del CDL, sobre todo de su decano. Son decenas los colegiados que han colaborado como miembros de la junta de gobierno, asumiendo responsabilidades de dirección, pero siempre vinculando la colaboración al seguimiento en el cargo del decano. Por otra parte, los estatutos colegiales, ante la ausencia de candidato a decano, determinan la convocatoria posterior de otras elecciones o la constitución de una junta de gobierno de edad, soluciones que, aun siendo válidas para momentos excepcionales, sitúan al Colegio en una interinidad.

La enumeración de los retos superados y de los venideros podrían asustar, pero debemos verlos como logros conseguidos o por trabajar. Más complicado lo tuvieron quienes nos precedieron y, sin embargo..., aquí estamos. Nuestra gratitud a ellos y nuestra llamada de esperanza y apoyo a quienes prosigan la tarea ilusionante de un Colegio Oficial, marco de libertad profesional, espacio de asunción de compromiso deontológico, y lugar de encuentro de los docentes y profesionales de la cultura.

ACTO INSTITUCIONAL Y HOMENAJE
Y es en el contexto de la celebración de los 75 / 35 años en el que enmarcamos este HOMENAJE a nuestras colegiadas y colegiados mayores y a nuestros colegiados honoríficos. A ellos, pues, estas palabras desde el corazón.





35/75 años del CDL-Alicante

Queridas y queridos colegiados homenajeados

Los 75 años del Colegio en Alicante y los 35 de su constitución jurídica bien merecen celebrarse.

¡Hoy es, pues, fiesta colegial!

Y queremos celebrarlo con el reconocimiento a quienes consideramos colegiadas y colegiados de honor. El Colegio quiere acercarse a ellos para decirles que son los más estimados por haber hecho camino con el Colegio Oficial en circunstancias seguramente difíciles.

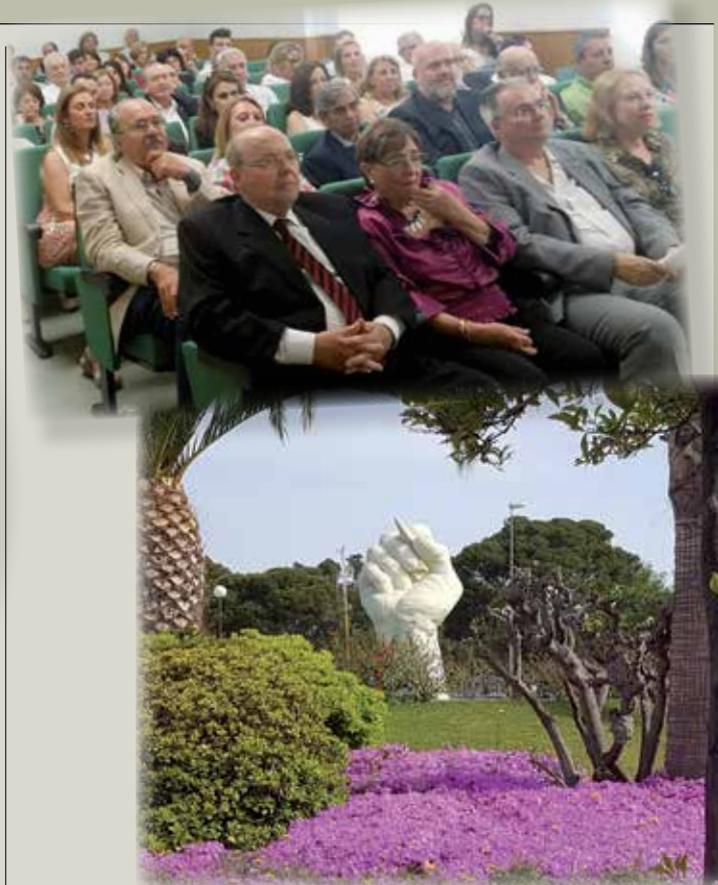
¿Qué méritos concurren en sus personas? Su inestimable apoyo al Colegio.

Así:

– El Excmo. y Magfco. **Sr. D. Antonio Gil Olcina**, rector honorario de esta Universidad, creyó en el proyecto del Colegio Oficial de Distrito en unos tiempos, inicio de los ochenta, tan llenos de ilusiones como parques en medios materiales, e infundió a su entonces junta de gobierno ánimo y apoyo para la consecución de su personalidad jurídica.



– El **Dr. D. Emili Rodríguez Bernabeu**, médico y escritor, por su colaboración constante, puntual y fiel en la edición del Boletín del CDL, siendo su pluma en 'observaciones del caminante' indicador y acicate de la calidad y prestigio alcanzado por la publicación.



– El **Ilmo. Sr. D. Roberto Salmerón Sanz**, Decano del CDL de la Comunidad de Madrid, en reconocimiento a la colaboración y apoyo por parte de la institución colegial matritense, sus juntas de gobierno y él mismo en las tareas de gestión colegiales, formación, publicaciones y servicios.



Y ¿qué méritos concurren en las colegiadas y colegiados propuestos hoy como colegiados de honor?

En...

Su dilatada trayectoria profesional junto con la fidelidad al Colegio Oficial, signo de su compromiso por hacer de su profesión un bien social.

Como profesores y profesionales de la cultura, habéis hecho de vuestra actividad algo maravilloso, como es facilitar el crecimiento de vuestros alumnos en los aspectos de la personalidad más nobles.

En vuestra labor habéis disfrutado educando, sobre todo al ofrecer el propio apoyo al alumno para ayudarle a subir más alto.

35/75 años del CDL-Alicante



17 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante

¡Qué más méritos que estos indicados!

Gracias, pues, por vuestra vida consagrada al trabajo, a veces ingrato, pero siempre extraordinariamente valioso, en el que poco de egoísmo y mucho de ilusión y amor hubo que concurrir.

Os pido que no dejéis el Colegio, vuestro Colegio Profesional. Que sigáis siendo Colegio. Y que ayudéis a encauzar fuerzas e ilusiones ante los retos futuros. Siempre será necesario vuestro consejo y apoyo, consejo y apoyo de los mayores, doctores y licenciados, sobre todo, en sabiduría

En este homenaje, y a este abrazo simbólico, se han unido la Universidad de Alicante, que tan amablemente nos acoge, con la participación de D. Antonio Gil Olcina, rector honorario; la Administración Educativa, con la presencia de D^a Josefina Bueno Alonso, directora general de Universidades, Investigación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, el Consejo Social de la Universidad de Alicante, representado por su presidente D. Francisco Gómez Andreu, la Facultad de Filosofía y Letras con su Decano D. Juan Francisco Mesa Sanz, además de colegiados, compañeros y familiares, lo que es de justicia agradecer.

Solicito, pues, que aceptéis el nombramiento de colegiada o colegiado de honor.

¡La Junta de Gobierno del Colegio de Alicante y, especialmente, un servidor se siente humildemente orgulloso de todos Vds!

¡Muchas gracias!



COLEGIADOS DE HONOR

- ▶ D José A. Aguilera Pallarés
- ▶ D^a María Araceli Ariño Martín
- ▶ D José María de la Viuda Bajo
- ▶ D^a María Dolores Díez García
- ▶ D Francisco Fernández García
- ▶ D^a María Luisa García González
- ▶ D^a Áurea González Martínez
- ▶ D^a Francisca Hellín Amat
- ▶ D^a María Luisa Lamaignere Badías
- ▶ D Luis Mijares Álvarez

- ▶ D Juan Mingot Santapau
- ▶ D Juan Pedro Nicolás Antolínez
- ▶ D Juan Carlos Payá Moltó
- ▶ D Carlos Peretó Sastre
- ▶ D Francisco Reus Boyd-Swan
- ▶ D Manuel Serrano Estañ
- ▶ D Miguel Solera Menor

COLEGIADOS HONORÍFICOS

- ▶ Sr D Antonio Gil Olcina
- ▶ Dr D Emili Rodríguez-Bernabeu
- ▶ Sr D Roberto Salmerón Sanz

Ciertamente, ser profesor es alegrarse con las buenas notas y sufrir por las malas; compartir la satisfacción del alumno sobresaliente; y vivir el fracaso del suspendido.

Ser profesor es ir más deprisa que el alumno para intentar tapar la entrada del camino malo y allanarle el bueno, sin que él se dé cuenta.

Ser profesor es saber dejar solo al alumno en el momento del éxito. Y es no dejarlo en el momento del fracaso, para así acompañarlo.

En vuestra vida habéis sabido otear el horizonte y ver desde la altura para así situar lo importante en su lugar. No se trataba de trepar al árbol sino ser uno mismo árbol alto.

Y en esta trayectoria vital y profesional habéis querido 'estar con', compartir, apoyar, yendo más allá de uno mismo y haciendo de la profesión un valor, un bien social. Con un compromiso deontológico y un compromiso para con el conjunto del profesorado, puesto que los 17 colegiados homenajeados suman más 500 años de fidelidad colegial.



Atenea / Minerva

El genio griego era el único que podía articular una historia como la del nacimiento de Atenea. Zeus, persuadido por Gea y Urano de que, si Metis tenía una hija, sería destronado por un hijo suyo, devoró a su esposa. Ahora bien, un tremendo dolor de cabeza le llevó a pedir a Hefesto que se la abriera de un certero hachazo; por la herida apareció Atenea completamente armada y lanzando un vibrante grito bélico.

Aúna, pues, su nacimiento los dos elementos esenciales de la diosa: la razón y la guerra. Y es que se le representa siempre ataviada con su casco, lanza y escudo; éste incluía en ocasiones la Gorgona, y también podía llevar sobre sus hombros la piel de cabra identificada como la égida. Terrible guerrera que, sin embargo, prefería la paz; y, en la guerra, resultaba invencible por el hecho de utilizar su extraordinaria inteligencia. Así, por ejemplo, Homero la presenta en *Odissea* como excelente colaboradora de Ulises, poniendo a prueba su astucia y su inteligencia, y el don de la palabra. Tal vez, por ello, al igual que la sabiduría, Atenea es esa hermosa joven que todos desean y ninguno alcanza.

La lechuza y la serpiente son sus animales, el olivo su símbolo, al conceder este don a los atenienses. Inventó la flauta y la trompeta, transfirió su arte a los alfareros, diseñó el arado, el rastrillo, la yunta, la silla de montar, el carro y el barco. Enseñó a tejer, hilar y cocinar; fue la primera en desvelar la ciencia de los números. Es misericordiosa en sus juicios y considera prioritario hacer valer la ley por medios pacíficos. Finalmente, su función suprema es la presidencia de las Artes y la Literatura, y muy especialmente ama la Filosofía.

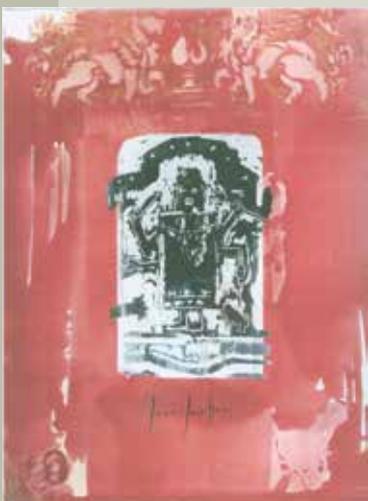
Atenea es identificada por Roma con Minerva, diosa de probable origen etrusco, si bien ya los testimonios de ese periodo dan muestra de que se ha producido dicha identificación. Es, a pesar de ello, una de las integrantes de la Triada Capitolina, junto a Júpiter y Juno, que, desde época de los Tarquinius representa la religión oficial romana. Comparte todos los atributos con su igual griega. Ahora bien, hay un aspecto peculiar: en su festividad, el 19 de marzo, las Quincuatrias, se cerraban las escuelas; Minerva, en Roma, presidía toda actividad intelectual, pero de modo muy especial la actividad escolar.

Juan F. Mesa Sanz



Los mapas hindús del pintor Jesús Mullor

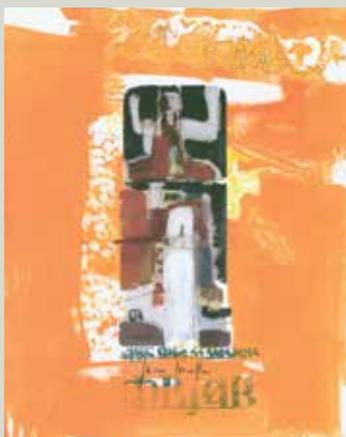
La celebración colegial así como el acto académico celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, el pasado 27 de mayo, tuvo una vertiente plástica con la entrega a los colegiados de honor de una impresión digital original del pintor alcoyano Jesús R. Mullor, tomada de la edición limitada de las 50 carpetas de la serie "Viaje a la India" con 12 láminas diferentes de 38 x 32 cm, editadas por la galería Klaus Kramer de Londres.



El origen de este trabajo del artista Jesús R. Mullor se remonta a diciembre-febrero 2012/13, cuando visita la zona norte de la India, residiendo en Rishikersh, Hariduard y la misma Delhi. Viaja con su carpeta de papeles bajo el brazo, sus óleos y pigmentos. Seducido por la India, se hospeda en los Áshram o monasterios, desde donde realiza incursiones por el Ganges y el entorno espiritual de los centenares de templos que lo rodean. El pequeño formato

de sus obras de viaje le permite moverse con soltura, y trasladará al papel el embriagador instante de su peregrinaje. Los hindús, desde hace miles de años, depositan sus devotas ofrendas en los templos de las orillas del río Ganges, lugares habitados por los brahmanes y centros de peregrinaje. Es en este ambiente de profunda espiritualidad donde Jesús R. Mullor encuentra las tonalidades, los colores, los olores, la elegancia de los pliegues del sari de las mujeres hindús, la adustez de los varones, en suma, encuentra la belleza, con la emoción que impregna su retina y esa sensación de sinestesia que traslada a sus apuntes al regreso de sus incursiones ya en la soledad de su habitación.

Quiere expresar la búsqueda del ser humano a las preguntas ¿qué hacemos aquí?, ¿a dónde vamos? Todo queda alambicado en estas pequeñas obras de arte trabajadas al pigmento diluido sobre papel. Y, en cuanto a los nuevos materiales, Mullor trabaja la resina con pigmento sobre plancha de grabado de meta, lo que



le permite crear una textura de cerámica y explorar la técnica de los cuadros translúcidos.

Nos dice Jesús R. Mullor: *Mis mapas son las botellas de un naufragio, con un mensaje lanzado al mar para comunicarme con la gente, más allá de los continentes, para hablar con otras personas que se pueden sentir compartiendo humanidad con lo que estoy expresando. ¡Yo mismo con el tiempo me encontraré con mis propias botellas! Los mapas hablan de las búsquedas, de lo que me preocupa. El mapa es el espacio mental donde ocurre todo lo que siento y vivo, desde lo cotidiano a lo más íntimo y elevado.*



También resultado de este "Viaje a la India" ha sido la entrega de su impresión digital con la que el CDL obsequió, en nombre del autor, a cada uno de los colegiados homenajeados.

Jesús R. Mullor, artista internacional que ha expuesto en España, Portugal, México y Países Bajos ha sido el elegido para este merecido homenaje a nuestros colegiados de honor. Felicidades para todos ellos y ojalá disfruten de esta pequeña obra de arte del artista alcoyano.



ENTREVISTA A

Francisco Martín Irles*Vocación de futuro*

TIENE TRAS DE SÍ UNA LARGA TRAYECTORIA DOCENTE EN VARIOS NIVELES EDUCATIVOS, TAREA QUE HA COMPAGINADO EN LOS ÚLTIMOS 35 AÑOS CON EL PUESTO DE DECANO EN EL COLEGIO DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE ALICANTE. EL PERFIL DE FRANCISCO MARTÍN IRLES SE CONFORMA A TRAVÉS DE PRINCIPIOS COMO LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN, DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DE LA COLEGIACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Francisco Martín Irles nació en Novelda. Es, por tanto, un alicantino de pro, pero también un hombre de formación cosmopolita, que estudió en distintas universidades nacionales y europeas. Tras cursar el bachillerato elemental en su tierra natal inicia un periplo académico que lo lleva, primero, a Navarra y Salamanca, luego a Roma y, finalmente, a Valencia y a Murcia. En ese recorrido obtiene hasta cinco títulos de licenciado en el área de las Humanidades y de la Psicología y un doctorado. Todo un bagaje académico que ha volcado en la mejor de las profesiones: la docencia.

Ha sido profesor de Enseñanza Secundaria y también profesor asociado en la Universidad. ¿Qué ha significado para usted ser docente?

En un primer momento fue la culminación de un sueño. A partir de ahí, tuve una gran suerte por haber podido 'crecer' en un ambiente tan lleno de vida y de ilusiones, donde predominan las alegrías sobre las tristezas. Y, ahora, jubilado, ser profesor supone una enorme satisfacción, sobre todo cuando me encuentro, -y sucede muy frecuentemente- con tantos antiguos alumnos ya situados en muchísimos ámbitos de la vida profesional.

También ha desempeñado otras funciones complementarias a la docencia. Me refiero a su papel como psicólogo escolar. ¿Qué le ha aportado esa experiencia?

En la entonces llamada enseñanza subvencionada o privada tener horario completo era más factible si, por titulación, podías compaginar tareas de profesor y tareas de psicólogo.



Como psicólogo, puse en marcha el departamento de orientación psicopedagógica en dos colegios, en unos años en los que esta figura era muy excepcional y en los que no estaban ni siquiera legislados sus requisitos y competencias profesionales. Se trabajaba sobre todo en diagnóstico de aptitudes y en orientación escolar-profesional.

Asimismo ha realizado tareas como consultor de estudios en el extranjero, en el Foreign Study League.

Mi dedicación a la consultoría en el extranjero fue, en principio, algo temporal, aunque después se alargó más de diez años. A finales de los ochenta obtuve una excedencia laboral para centrarme en la finalización de mi tesis doctoral, pero, al sentirme una tanto alejado de mi verdadera vocación, decidí dedicar unas horas a la semana al asesoramiento a familias y alumnos que optaban por hacer algún curso fuera de España, principalmente en Canadá, EEUU, GB o Suiza. Todo ello contando con el equipo de FSL (Foreign Study League). Fue muy gratificante en todos los sentidos y, en esa tarea, en realidad aplicaba mi propia experiencia personal y la de mi esposa e hijos, sin cuya colaboración, como en tantas otras cosas, no hubiera sido posible llevarla a cabo.

EN EL ENTORNO DE LA UNIVERSIDAD

Actualmente preside la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Alicante. ¿Cómo calificaría la calidad de nuestras universidades y, sobre todo, la situación de las nuevas generaciones de graduados?



Es competencia de esta Comisión informar sobre la implantación de nuevas titulaciones, su extinción, sus modificaciones,... Con el estudio de las memorias respectivas compruebas cuánto trabajo, y de gran calidad, se realiza. Y respecto a la calidad de nuestras universidades, cabe una puntualización: remitiéndonos a los famosos 'rankings', que, ciertamente, no sitúan a las universidades españolas entre las mejores, vemos que entre los criterios se pondera mucho el número de docentes 'premios Nobel', el presupuesto para el profesorado o la investigación,... lo que, al menos en parte, explicaría nuestra posición en las evaluaciones internacionales. Dicho lo cual, personalmente tengo una percepción más optimista, puesto que con el seguimiento de los egresados, tanto dentro como fuera de España, compruebas que compiten sin complejo alguno gracias a su buena preparación.

¿Y su opinión ante el número de títulos que se ofertan?

En España se ofertan 2425 títulos de grado y 2854 de máster, lo que parece una barbaridad y más para quienes venimos de unas universidades con facultades y títulos reducidos y muy concretos. Mi opinión es que se deberían simplificar las denominaciones de las titulaciones, y que aquellas coincidentes tuvieran en común las materias básicas con semejante carga docente, mientras que la especificidad del título, como añadido, quedaría determinada por las que consideramos materias específicas y optativas. También sería muy importante que en las memorias de grados y másteres constara una referencia a la vinculación con las profesiones existentes y sus Colegios Profesionales.

EL COLEGIO Y LA COLEGIACIÓN

Usted lleva más de tres décadas como decano del Colegio. ¿Cómo llegó a esta institución?

Primero, lógicamente, llegué como colegiado, porque consideré que este era el camino natural desde la formación universitaria a la vida profesional como docente. En los años setenta la colegiación era consustancial y subsidiaria a la obtención del título: la entrada en el Colegio era lo que daba el sello profesional. Y así fue.

¿Y a la Junta de gobierno?

Mi entrada en la Junta fue algo circunstancial, pues en la renovación estatutaria del año 1980 formé parte como 'Vocal de Letras' de la Junta Provincial que recibió, al margen de lo previsto, el apoyo de la colegiación. Hay que recordar que en la década de los setenta se planteó desde nuestros propios Colegios Oficiales un modelo de escuela, de educación y de profesorado muy concreto, a través de la "Alternativa a la Enseñanza". Y en esas me vi. Años después, en 1983, con las primeras elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio de Alicante, y ya como Colegio de Distrito, me pidieron que liderara su equipo directivo, que obtuvo un respaldo muy importante.

¿Cómo han sido esos años?

La respuesta es fácil y larga. Lo primero porque hace poco la preparé para la elaboración de la comunicación 'Pasado, presente y futuro del CDL Alicante'. Lo segundo, porque son muchos los años y las vivencias.

En realidad, tras mis ocho primeros años como decano -de 1983 a 1991-, lo esperado era el cambio. Y así, cada vez que se convocaban elecciones, es decir cada cuatro años, animaba a que se conformara un nuevo equipo, y yo pasar "a la reserva". Dejaba un Colegio, en mi opinión, activo y sin problemas económicos, así es que, ante la junta saliente, me despedía... Sin embargo, lo que siempre ha sucedido es que acudían colegiados dispuestos a colaborar con las nuevas juntas de gobierno pero con la condición de que yo mismo siguiera coordinándolas; en otras palabras, no ha habido candidato alguno a asumir el decanato, aunque sí los ha habido a colaborar en otras tareas. En esa tesitura, estatutariamente, cabía elegir entre prolongar el mandato de la anterior Junta de Gobierno, en una situación de provisionalidad conmigo mismo, para volver a convocar elecciones un año después, o abandonar, dejando el Colegio en manos de una gestora provisional formada por un grupo de colegiados de mayor edad. Al final, y en el último minuto, optaba por seguir. De todos modos, he de añadir que anualmente, con ocasión de la celebración de la Asamblea General, siempre he puesto el cargo a disposición de la colegiación.

En todos esos años, ¿ha habido más luces o más sombras?

De todo. Recuerdo con tristeza el día en que, ante el impago de deudas, se inició el precinto de la sede colegial, -por cierto conmigo dentro-, a fin de que no nos lleváramos los bienes allí existentes...; si bien, tras una valoración de los mismos (no sé si en la valoración entraban las personas), el oficial concluyó que nada de valor merecía tal medida. Fue desagradable también la campaña de 'descolegiación' que realizó la candidatura perdedora en las elecciones de los ochenta, basándose en supuestos prejuicios sobre cuál iba a ser nuestra línea de actuación. Recuerdo otros momentos especialmente grises como recibir peticiones de baja colegial de quienes acababan





35/75 años del CDL-Alicante

de disfrutar una beca bianual promovida desde el CDL. Aún así, lo que he vivido son sobre todo experiencias muy gratificantes.

Enuméreme alguna.

La lista sería interminable. Gratificantes ha sido los encuentros con los colegiados y colegiadas 'mayores', quienes, tras toda una vida colegial, siguen manifestando su amor por la profesión y por la institución colegial. También recuerdo determinadas ediciones de la Universidad de Otoño, celebradas en la magnífica sede del Colegio Marista, con la asistencia de cerca de mil participantes. La adquisición de la actual sede colegial en la avenida de Salamanca, en pública subasta en Madrid, que adquirimos con un ahorro de entre un 20% y 40%, según el valor de tasación. Y, en fin, de todo lo bueno me quedo con el apoyo de tantos colegiados que, a lo largo de mi decanato, han colaborado en las tareas de gestión o de apoyo al Colegio.

Hábleme del futuro. ¿Qué nuevas perspectivas se ofrecen al Colegio de Alicante, una institución que cumple ahora 75 años como sede provincial?

Precisemos, que son 118 los años de nuestros Colegios; eso sí, como sede en Alicante, 75 años, y, con personalidad jurídica, 35 años. Ciertamente siempre queda mucho por hacer, y, aquí, veo un futuro incierto por varias razones: por las consecuencias negativas derivadas de las amenazas contra los Colegios Profesionales en aras de una malentendida liberalización profesional; por el poco apoyo recibido desde algunos centros de enseñanza; y por lo difícil que resulta atraer a los nuevos colegiados. Ahora bien, repasando la historia colegial podemos ver que en el pasado también hubo momentos difíciles, muy difíciles, y aquí estamos. Lo que nos diferencia de quienes nos precedieron es que a ellos 'todo les costaba mucho', y quizás por eso apreciaban lo que se conseguía y tenían; ahora, parece que no es así y vemos que se crean Colegios Profesionales de nuevas profesiones, mientras que se abandonan otros ya existentes. No tiene sentido. Pero soy optimista, y lo debo ser, porque existe un colectivo importante de colegiados que nos respaldan, que respaldan la institución colegial. Esto posibilita mantener una sede, que es propia, es decir de los colegiados, con unos servicios cada vez de



mayor calidad (Asesoría Jurídica, seguro de Responsabilidad Civil, formación, actividades culturales,...). Esta institución, la colegial, es garante de la deontología profesional de los docentes y profesionales de la cultura, lo que nos permite ser libres y ejecutores de nuestro propio hacer profesional, más allá de imperativos impropios.

¿Se ofrecerá a seguir siendo el decano del Colegio de Alicante en los próximos años?

Como ya dije antes, es y será normal que no siga, que vaya dejando algunas de las actuales responsabilidades. De todos modos, soy feliz de poder desempeñarlas y muy agradecido estoy por los apoyos y colaboraciones de tantos en bien del Colegio. También porque es un indicador de buena salud física y mental, además de una muestra de que gozo de la confianza de muchas personas. Pero, en fin, y acabo, esta disponibilidad no puede hacer perder algo importante en estos momentos de mi vida: la familia y, especialmente, mis nietos. ■

Aurora Campuzano Écija





- ▶ Paciencia, mostrando con ella que comprendemos y aceptamos el hecho de que, a veces, ni las cosas siempre son como nos gustaría, ni las personas siempre reaccionan como desearíamos. Es decir, permitir que las cosas sucedan a su debido tiempo. El desarrollo de la tolerancia.
- ▶ Mente de principiante o actitud mental por la que se está dispuesto a ver las cosas como si fuera la primera vez y a mantenerse abierto a nuevas potencialidades. El *mindfulness* favorece que el practicante siempre se considere un aprendiz. Por ello cultiva la humildad.
- ▶ Confianza, ganando en autoestima, autoconsideración, tratando de cuidar nuestra vida, cultivando y desarrollando todo aquello que identificamos como bueno y saludable. El *mindfulness* desarrolla la confianza básica en uno mismo y en sus sentimientos desde donde se propicia la serenidad y la no-reactividad.
- ▶ La sabiduría del no-hacer, aprendiendo a observarse, a ser testigos de nosotros mismos, como si viésemos al protagonista de una película, sin identificarse. Desmontar la cadena 'pensar-sentir-actuar', desconectar el bucle 'acción-reacción'. Dejar que las situaciones, emociones y reflexiones se produzcan y se asienten. El *mindfulness* desarrolla la capacidad de reaccionar en su debido momento, con la persona adecuada y del modo más respetuoso posible.
- ▶ Aceptación, que significa ver las cosas como son en el presente. Consiste en mostrarse receptivo y abierto a lo que uno siente, piensa y ve, y aceptarlo. El *mindfulness* enseña que la aceptación es el primer paso para poder cambiar la actitud y la situación.
- ▶ Ceder, dejar ir, soltar significa no apegarse, desterrar aquello que identificamos como tóxico o negativo. El *mindfulness* enseña a aceptar que la vida es cambio y fluidez.

Kabat-Zinn (1990) describió el *mindfulness* como la capacidad de llevar la atención a las experiencias del momento presente, aceptándolas y sin juzgar. Paulatinamente, se adquiere conciencia de ellas y, como consecuencia, se va reconociendo que la propia manera de ver las cosas es parcial y relativa. O sea, que lo que se hace es interpretar,



ver las situaciones bajo el prisma personal, esto es, según sus experiencias, necesidades, miedos y carencias.

Resulta imprescindible subrayar que la técnica básica que utiliza el *mindfulness* es la meditación, cuya práctica produce cambios bioquímicos en el cerebro, asociados a emociones más positivas y a mejoras en la función inmune del organismo (Davidson, Kabat-Zinn, Schumacher, Roserkrantz, Muller & Santorelli, 2003). También se ha comprobado que las personas que emplean más la zona izquierda del cerebro tardan menos tiempo

en eliminar las emociones negativas y la tensión, al tiempo que se produce una reducción de emociones como la ira y la ansiedad (Brefczynski-Lewis, Lutz, Schaefer, Levinson & Davidson, 2007).

No tendría sentido impartir o enseñar *mindfulness*, si el o la profesora no lo practica y encarna, porque una de las principales claves de su éxito es el profesor como modelo y espejo: su actitud consciente facilitará el desarrollo de esta misma actitud en los estudiantes. Según Schöeberlein (2009), los maestros que practican *mindfulness* reúnen una serie de cualidades que inciden de manera directa en la mejora de la convivencia en el centro y en el aula:

- Son más conscientes de sí mismos.
- Están más conectados con los alumnos.
- Son sensibles a las necesidades de sus alumnos.
- Mantienen el equilibrio emocional.
- Promueven una comunidad de aprendizaje que alienta el desarrollo académico, emocional y social de los niños.
- Se esfuerzan tanto personal como profesionalmente.
- Saben gestionar y reducir el estrés.
- Mantienen relaciones sanas, tanto en casa como en el trabajo.

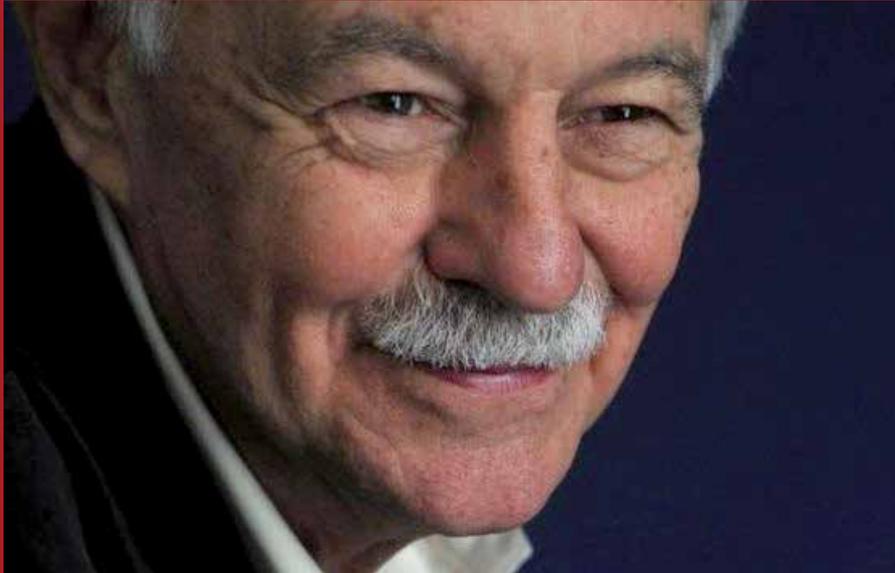
La práctica y enseñanza de *mindfulness* es crecientemente asumida por la comunidad científica, incorporándolo con normalidad a la ciencia occidental y no requiere ningún tipo de creencia religiosa o cultural ajena a los constructos científicos más actuales. ■

Kabat-Zinn describió el *mindfulness* como la capacidad de llevar la atención a las experiencias del momento presente, aceptándolas y sin juzgar.





Eduardo Mendoza Premio Cervantes



La eficacia de un trabajo bien hecho

No quiero abrumar al lector con prolijos datos biográficos ni con el listado de los premios y obras de Eduardo Mendoza porque, gracias al reciente Premio Cervantes con que ha sido galardonado, circulan numerosos artículos y referencias que glosan muy bien su vida y milagros. Baste decir que es uno de los escritores más relevantes de las Letras españolas desde hace cuarenta años.

Por esa razón, he optado por entrar en el que, a mi parecer, es el meollo de la cuestión cuando se habla de un escritor: ¿Qué le hace atractivo a los ojos de qué lectores? Y para dar respuesta a esta pregunta trataré de desvelar qué aspectos de su oficio de escribir son los que han convertido a Eduardo Mendoza en lo que es.

El lenguaje y la trama

Uno de los rasgos que más valoro de Eduardo Mendoza es que, utilizando un lenguaje llano pero no escaso, fresco y fácilmente digerible, sus libros se leen y entienden con facilidad. Las historias que narra transitan por sus palabras con una gran sencillez y sobriedad y trasladan con eficacia al lector al núcleo de la trama armada por el escritor.

Y es la trama de sus novelas otro de sus atractivos. Quizás como consecuen-

cia de su iniciación a la lectura leyendo o escuchando de la voz de su padre a Verne y Salgari, los personajes de sus historias viven situaciones emocionantes que se encadenan hasta un desenlace en el que se aclaran todos, o casi todos, los interrogantes abiertos por su deambular. Unas veces, Mendoza se esfuerza en orientar al lector sobre lo que realmente está sucediendo a través de las explicaciones de algún personaje o de un observador omnímodo y otras deja

que la trama fluya y se explique por sí misma.

Dos tipos de relatos

Muchos analistas coinciden en que sus libros se pueden clasificar en dos tipos de relatos:

- Los pertenecientes a momentos significativos de la historia del siglo pasado, entre los que destacan su primera obra, *La verdad sobre el caso Savolta*, *La ciudad de los prodigios* y *Riña de gatos*, entre otros.
- Los encuadrados en lo que podría llamarse "novela negra surrealista" y "sátira costumbrista". La serie del detective innominado y *Sin noticias de Gurb* son un buen ejemplo.

Mendoza tiene una gran habilidad para situar al lector en el marco histórico de su relato, sea cual sea el tipo del mismo. Tanto la Barcelona de entre las dos exposiciones universales, como el Madrid de días antes del inicio de la guerra civil, o el deambular de Gurb por la Barcelona preolímpica son descritos con maestría, con una gran economía de detalles y sin la pretensión de un rigor historicista. Todo ello desemboca en un bosquejo de las situaciones que viven sus personajes, sugerente unas veces, e inquietante, las más, que invita al lector a sumergirse en la historia que deviene en ese marco.

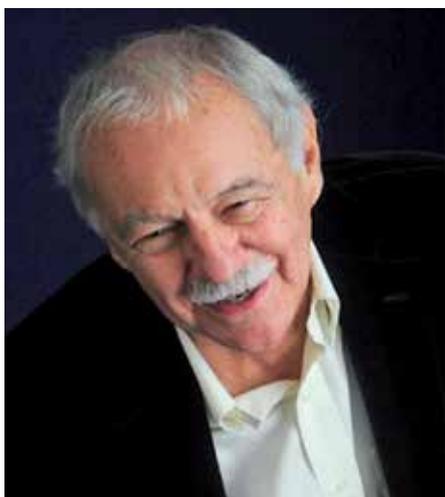
La mirada del autor

Mendoza inserta a sus personajes en tramas donde la sordidez, la miseria y las bajas pasiones tienen un lugar rele-





Premio Cervantes



vante, pero los contempla con una significativa dosis de ironía que, ablandando la dureza del relato, unas veces se manifiesta a través de las situaciones que viven aquellos y otras por los comentarios que el mismo autor hace de los hechos que ocurren. Y, como ejemplo de lo dicho, podemos mencionar aquí la descripción de la pensión en que se hospeda el protagonista de *La ciudad de los prodigios*, Onofre Bouvila, y del martirio de Santa Leocricia, que invitan al lector a una sonrisa ante el esperpento de la pensión y el increíble final del martirio de esta santa.

Los personajes

La elección que hace de los personajes de sus novelas y la mirada con que trata sus peripecias recuerdan la novela picaresca y, más concretamente, a Cervantes. Basten tres ejemplos para poner de relieve estas afirmaciones:

- **El investigador sin nombre.** Asilado en un manicomio, al menos en las primeras novelas en que es protagonista, se ve compelido a investigar desapariciones, pérdidas de dinero o asesinatos. Aunque no se espera que resuelva nada, finalmente cada caso tendrá su solución y será su instinto quien le ayude a salir de los entuertos que se encuentra, hilarantes donde los haya, por su deambular por una Barcelona turbia y criminal. Puedo afirmar que es el detective, si es que se le puede calificar así, más estrambótico y surrealista que he podido encontrar en la novela negra. Son ya cinco las novelas de este detective loco y parece que Mendoza seguirá contando con él para pasearse por una Barcelona insólita y sin oropeles.
- **Onofre Bouvila** es el protagonista de *La ciudad de los prodigios* y su peripécia personal y también criminal sirve de hilo conductor para narrar la historia de Barcelona entre las dos exposiciones universales. A través del ascenso de Onofre, de repartidor de folletos anarquistas en las obras de la Exposición de 1888, hasta su conversión en asesino, pistolero y finalmente en potentado vemos cómo la urbe evoluciona sin dejar de ser la misma. Su

mágica desaparición durante la Exposición de 1929 es el colofón de un relato trufado de ironía y amargura.

- **Gurb** es un extraterrestre que circula por la Barcelona preolímpica, mimetizado en personajes de la ciudad, que descubre sorprendido en qué cosas tan extrañas se afanan los barceloneses. Es un involuntario Diabolo Cojuelo, a través del cual el autor retrata, con manifiesta ironía, el ser de sus conciudadanos.

Pudiera deducirse de todo lo dicho que este escritor pretende destacar la miseria del ser humano y la vanidad de sus obras para ofrecernos una visión pesimista, tanto de sus acciones como de su incapacidad para mejorar. Yo no sé lo que realmente piensa Mendoza, pero sí sé que aunque su mirada no rehuye, más bien busca todo eso, lo hace con una gran amabilidad, si no ternura, teñida de ironía y humor.

Leer a Eduardo Mendoza es un placer que no debiera perderse ningún lector, ya sea un gourmet literario o cualquier persona deseosa de pasar un buen rato delante de un libro. Gracias Sr. Mendoza por concedernos ese privilegio. ■

Luis Esteban Rodríguez

El Premio

Miguel de Cervantes

El premio Miguel de Cervantes, otorgado por vez primera en 1976, supone el máximo reconocimiento a la labor creadora

de escritores españoles e hispanoamericanos (con mucha frecuencia de forma alterna), cuya obra "haya contribuido a enriquecer de forma notable el patrimonio literario de la lengua española".

El Cervantes se falla en el mes de diciembre de cada año y se entrega el 23 de abril del siguiente, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, bajo la presidencia de los Reyes de España y supone uno de los acontecimientos culturales –y también mediáticos– más importantes de nuestro país y del entorno iberoamericano.

Entre los premiados, todos grandes figuras de la literatura, destacan Jorge Guillén (1976), Alberti (1983), Buero Vallejo (1986), Roa Bastos (1989), Delibes (1993), Vargas Llosa (1994), Cela (1995), Nicanor Parra (2011) y Eduardo Mendoza (2016).





2017 por la educación de adultos

En este año 2017 celebramos el “Año de la educación de adultos en Europa”. No se trata de una efeméride señalada por la Unión Europea, sino que ha sido declarada por la Asociación Europea de Educación de Adultos (EAEA) y asumida por toda la comunidad educativa. Es una buena ocasión para recordar la importancia de la educación a lo largo de la vida; ese aprendizaje permanente que todo ser humano realiza desde que nace hasta sus últimos días. La educación no debe distinguir razas, etnias, sexos y, desde luego, edades: por eso nunca es tarde para seguir formándose y aprendiendo.



Tal y como recogen las actas de la Conferencia General de la UNESCO de 1950, “la educación de adultos debe promoverse en todas las modalidades de enseñanza y con todos los sectores sociales; no puede circunscribirse a un solo sector de la población, porque su fin es formar al hombre con todas las disciplinas apropiadas para que pueda, en buena armonía con sus semejantes, desempeñar su rol en el mundo moderno”. Y este proceso, evidentemente, no puede discriminar por edad.

De esta forma, podemos entender que la educación de adultos es imprescindible para el progreso de la sociedad y, principalmente, como generadora de igualdad, bienestar y cohesión. Desde esta perspectiva, además, se podrá crear crecimiento económico.

En un mundo tan globalizado como el actual, donde se puede apreciar un aumento de la multiculturalidad y de la migración surge la necesidad de universalizar los aprendizajes a lo largo de la vida, sobre todo en idiomas y formación básica, y así favorecer una mayor integración e inserción sin que las fronteras sean barreras.

La educación de adultos es imprescindible para el progreso de la sociedad y, principalmente, como generadora de igualdad, bienestar y cohesión. Desde esta perspectiva, además, se podrá crear crecimiento económico

Vivimos en una sociedad que avanza muy rápido, donde el deseo de estudiar por placer es cada vez menor, y no es un hábito corriente, especialmente entre las nuevas generaciones. Estudiar a partir de los dieciocho años se hace solo con dos finalidades: la primera, es obtener una titulación básica como la ESO; la segunda, es encontrar un mejor empleo e incluso ese primer puesto cualificado. ¿Acaso cuando un joven, tras finalizar el bachillerato, elige una carrera universitaria lo hace solo por placer, satisfacción y vocación, o su decisión también está marcada por su próximo futuro laboral?

Cuando la tecnología avanza a pasos agigantados también resulta necesario que todo ciudadano se actualice y

sea conocedor de la misma, ya no solo porque generalmente la tecnología que está por venir siempre va a crear nuevos puestos de trabajo y cualificaciones sino, también, porque suele ayudarnos en el ejercicio de nuestros derechos y deberes como ciudadanos. La memoria es muy corta y un claro ejemplo lo encontramos con que hace dos décadas carecíamos de Internet en nuestros hogares, DNI electrónico, certificados digitales y otras herramientas que hoy en





día debemos conocer y usar en nuestras labores diarias. Hace no mucho hablábamos de brecha digital y pensábamos en las diferencias de conocimientos digitales entre las generaciones de nuestros abuelos, padres y la nuestra, pero hoy es necesario reciclarse día a día ya que si no la brecha, más que digital, será con la propia sociedad. Podremos realizar cursos a distancia como los del Aula Mentor, apuntarnos a clases en un centro de educación para adultos, en una academia, o ser autodidactas en nuestro propio aprendizaje, pero en todos los casos nos encontramos en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.

No debemos olvidar también la importancia que tiene la educación informal, ya que sin currículum ni objetivos predefinidos, el ser humano también puede aprender de su propia experiencia, es decir, de todo aquello que le sucede de forma aleatoria y no predeterminada.

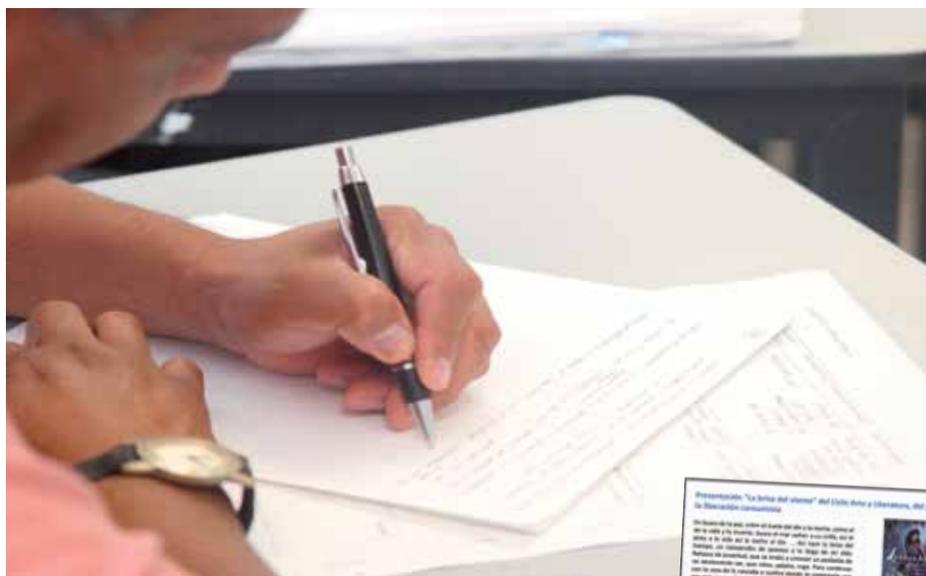
Adultos activos

La educación permite que los ciudadanos de la tercera edad sean más activos y participativos y de esta forma puedan llevar estilos de vida más saludables y experimenten un mayor bienestar.

Este último punto de vista nos lleva a pensar en la población que se encuentra cercana a la edad de jubilación o que ya la ha superado. El abandono de la actividad laboral puede suponer un punto de inflexión para muchas personas que, por un lado, quieren y deben llenar su tiempo con nuevas tareas. Y, por otro, intentan mantener su salud, física y mental, en el mejor estado posible: aquí la educación de adultos resulta imprescindible.

Pero, ¿se puede volver al aula a cualquier edad? La respuesta naturalmente es afirmativa y es más, podemos cambiar el "puede" por el "debe", ya que la educación es uno de los derechos del siglo XXI, que debe acompañarnos toda la vida y por el que deberían apostar las instituciones.

La vuelta a los pupitres tiene también otros efectos, como una nueva y necesaria creación de redes sociales; pero no entendidas tal y como hoy las



manejamos en internet, sino inspiradas según el más puro concepto de las relaciones entre personas que comparten espacios, tiempos y otras inquietudes.

Aprender lo que no se pudo

En ocasiones, las personas han dedicado toda una vida a trabajar, porque no pudieron pagarse unos estudios, o, simplemente, porque sintieron que no era el momento de hacerlo. Todo ello sin olvidar a quienes se dedicaron a las labores del hogar y la familia. Las Universidades de Mayores ofrecen una buena oportunidad para "disfrutar del conocimiento", cuando llega el momento adecuado.

La Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos, de 1997, concibe esta formación de adultos como "algo sumamente útil para fomentar el desarrollo ecológicamente sostenible, para promover la democracia, la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres y el



desarrollo científico, económico y social, así como para construir un mundo en el que los conflictos violentos sean sustituidos por el diálogo y una cultura de paz basada en la justicia". Y añadimos: la educación de adultos puede configurar la identidad y dar significado a nuestra vida. ■

Diego Redondo Martínez

El CDL Alicante, en colaboración con la asociación Espejo de Alicante y la asociación MinervAtenea, mantiene una programación de actividades de formación permanente propias de la Universidad de la Experiencia, en campos como:

- Sesiones semanales con presentación de poetas y sus obras.
- Sesiones bisemanales de formación de recitadores.
- Conferencias y mesas redondas con temática educativa y cultural.
- Presentación de libros.
- Exposiciones de pintura y escultura.



Idus... de julio

La revelación de que la RAE aceptaba como imperativo «iros» además de «idos» encendió el debate. Nada hacía presagiar la tormenta desatada a propósito de esta decisión. El inusitado interés popular demuestra cuán fino ha de hilarse a la hora de tomar decisiones que afecten al uso del idioma, patrimonio de los hablantes, según se empeñan en recordarnos y en dejar patente.

La Academia se ha visto obligada a aclarar que la forma más recomendable en la lengua culta para la segunda persona del plural del imperativo de «irse» sigue siendo «idos». No obstante, dada la extensión de la variante «iros», incluso entre hablantes cultos, dicen, se puede considerar válido su uso.

La norma es que se pierda la -d final cuando se le añade el enclítico «os», pero se hace una excepción con el verbo «ir», se mantiene la d, dando lugar a la forma «idos» y no «ios», empleada en español antiguo.

Así, a partir de ahora «idos» convivirá con la forma vulgar pero correcta «iros».

La aceptación de «iros» no implica la de «marchaos» o «piraos», por ejemplo, pero, teniendo en cuenta que en la lengua oral coloquial es frecuente el error

de formar el imperativo con el verbo en infinitivo, mucho nos tememos que se hayan sentado las bases para la sustitución. Permitir la excepción de la excepción podría abrir el camino a la generalización, un riesgo nada desdeñable.

También las voces «ves» o «irse», están muy extendidas en el lenguaje oral, pese a ser incorrectas. Recuérdese el célebre «sí me queréis, irsen», espetado por Lola Flores a la concurrencia que abarrotaba el templo en las nupcias de Lolita. Así las cosas, es de justicia el reconocimiento póstumo a la Faraona como precursora en la renovación del lenguaje.

Fuentes de la Academia declaran que muchos novelistas mostraban su rechazo a la forma «idos» y preconizaban la incorporación de «iros» al diccionario y a sus diálogos. El acabose. Podría aceptarse este uso vulgar en el lenguaje coloquial, pero el lenguaje escrito debería preservar el valor de la palabra, atenerse al uso correcto y huir del vulgarismo.

La RAE ha salido al paso de las críticas aclarando que no es policía sino notaria del idioma y que el Diccionario no autoriza el uso de las palabras, sino que lo refleja. Según se reconoce estatutariamente, la Academia ha de velar por que los cambios que experimente la lengua española, en su constante adaptación

a las necesidades de sus hablantes, no quiebren la esencial unidad que mantiene en el ámbito hispánico. Igualmente, debe procurar la conservación del genio propio de la lengua, así como establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección, y contribuir a su esplendor.

A tenor de ello, la RAE no debería ser mera fedataria del empleo de vocablos porque sus decisiones son determinantes para la cultura idiomática de los hispanohablantes.

Mutatis mutandis, este caso supone la trasposición al ámbito de la lengua de la institución jurídica de la «usucapio» (tomar por el uso) que permite adquirir la propiedad de los bienes mediante la posesión continuada en el tiempo; análogamente, el uso generalizado y prolongado de una palabra errónea, legítima su utilización, le otorga el derecho a entrar en el Diccionario. En definitiva, una suerte de usucapio lingüística.

Aunque de menor fama que los de marzo, también eran idus los días 15 del mes de julio, que precisamente toma su nombre de Julio César nacido por estas fechas. El día después de los idus de julio se desataba una polémica que hacía evidente el influjo nominal juliano en la disputa. ¡Guárdense, ilustres académicos, de los idus de julio!

Solo algunos escritores añosos con ínfulas arcaizantes emplean estos términos, de modo que convendría, en un alarde de solidaridad con el proscrito «idos», proponer la sustitución de «idos» por «irus», ambos de dudoso origen. En el futuro, los «irus» de julio servirían para conmemorar la consagración de la democracia lingüística, esto es, el reconocimiento de la voluntad popular mayoritaria como creadora del acervo lingüístico al margen de la norma.

«Todos somos idos»

podría enarbolarse como lema de pancarta en defensa del imperativo. Según parece, además de serlo, lo estamos.

Aránzazu Calzada González





La vida y el tiempo

Se dice que el tiempo no existe más que en la imaginación del hombre. El tiempo vive en la memoria como algo inmaterial inaprensible. El trascurso de la vida origina la idea de tiempo: la sucesión de acontecimientos, todos ellos irreversibles, pueblan nuestro acervo cultural desde que nacemos. Y la memoria de lo que hemos hecho y han hecho otros hombres a nuestro alrededor nos define y nos limita, nos obliga a continuar en el presente camino del futuro con la carga que lastra nuestra libertad y nos hace partícipes de esa herencia atávica que se hace, en ciertos momentos y situaciones, insoportable.

Los muertos mandan, el sugestivo título de Blasco Ibáñez nos da una idea de la influencia que nuestra memoria individual y colectiva ejerce sobre nuestra conducta. La vida se desarrolla a través de un sinnúmero de acontecimientos encadenados, y al recuerdo de ese proceso llamamos tiempo. La existencia, ese *dasein* de Martin Heidegger (1889-1976), no es otra cosa que el palpitar continuo de nuestro corazón, los pasos de cada día que recorreremos inexplicablemente vivos. El tiempo es la evolución del mundo, ese romper de olas y el viento que las encrespa. La calma, luego, nada nos dice de aquello que contemplábamos. Sólo existe ya en nuestra efímera memoria. Sin embargo, a veces, el mundo conserva los recuerdos de una mane-

ra más persistente, anónima, implacable. Incrustados en la roca los seres de otros tiempos, su forma, su comportamiento, sus luchas. Pero todo eso ¿existe sin nosotros? Es nuestra memoria la que lo anima y le da forma, nuestra mirada escrutadora, nuestra ciencia. ¿Qué testigo puede dar significación a esos hallazgos sino el hombre?

Esa secuencia de acontecimientos que llamamos tiempo nos ha fascinado profundamente. No solo el tiempo cronológico, también el tiempo vivido que a veces se concreta en visiones imperecederas que se desglosan, se despedazan minuciosamente en un intento infructuoso de eternizarlas. Pero la eternidad dura poco, solo en nuestra recreación. El tiempo vivido, analizado lentamente, siempre en el recuerdo, ha transitado ampliamente por la literatura creando obras imperecederas: *À la recherche du temps perdu*, de Marcel Proust (1871-1922) es un paradigma, donde el verdadero protagonista es el devenir minuciosamente expresado; el lector se pierde en un tiempo que, sin ser el suyo, puede identificarlo empáticamente. De otro modo, pero de alguna manera rela-

cionada, *Ulysses*, de James Joyce (1882-1941) supone también una confrontación obsesiva con el tiempo interior, con el fluir del pensamiento, la corriente de conciencia, con una retórica compleja que detiene nuestra atención en pensamientos inconexos relacionados íntimamente en nuestro psiquismo.

No solo en nuestra cultura preocupa el trascurso del tiempo y su significación. En las filosofías orientales, el devenir escapa de nuestro control y nos acecha. Así, el libro sapiencial *I Ching*, o "Libro de las Mutaciones", arraigado en las profundidades del taoísmo, y que Confucio (551 a.C.- 479 a.C.) relanzó en su doctrina, ha servido de oráculo, instrumento de adivinación desde tiempos antiguos. Basa su filosofía en la incertidumbre de los hechos, en la concatenación de los efectos, en ese espacio ambiguo del futuro que miramos desde el presente totalmente subordinado a contingencias desconocidas en las que nuestro inconsciente juega un protagonismo esencial. No en vano C. G. Jung, investigador sistemático del inconsciente colectivo y de su relación con las religiones de todos los tiempos, prologó la edición más consistente en Europa de aquel libro. En aquella edición castellana (Edhasa, 1992), Richard Wilhelm y Hellmut Wilhelm compartían prólogo con Jung, e iba precedida por un bello poema de Jorge Luis Borges que relataba líricamente no solo su visión del libro sapiencial, también su visión del tiempo y de ese Dios oculto que no vemos. Su soneto significaba un puente cultural, una reflexión necesaria entre dos mundos que se sintetizan conjuntamente en el Hombre como totalidad específica e histórica.

"El temps / retorn de l'impossible, / clou el futur imaginari / com si fos un recer en la mar evitable. / Consol que mai no arribarà" ("La mar", de *Talismans*, 2013; E.R.B.).

Nuestra contingencia absoluta, nuestra vida en el tiempo nos fascina, quizá inútilmente, pero, en definitiva, es la piedra de toque que nos impele hacia adelante en lucha encarnizada contra ese tiempo que nos aterra con su paso imperturbable. Luchamos indefinidamente contra el tiempo cronológico para ensanchar nuestro tiempo vivido. No hay victoria posible, solo pequeños logros que prolongan nuestra *dasein*. ■

Emili Rodríguez-Bernabeu





La gestión de conflictos desde la formación en mediación de alumnos



Las demandas de padres y de profesionales de la educación relacionadas con la 'atención a la diversidad' motivó la puesta en marcha en la sede del CDL del servicio de asesoría pedagógica.

Es fundamental escuchar a padres que intentan ayudar a sus hijos con dificultades, sobre todo si estas guardan relación con trastornos del Espectro Autista (TEA). Ante la percepción de soledad e incomprensión, sin apoyos en la ejecución de sus proyectos ni en la canalización de sus aportaciones, las sesiones de orientación pedagógica se valoran como importantes y gratificantes. Conocer sus dificultades y sus potencialidades representa ya una ayuda importante para avanzar en las posibles soluciones.

Los educadores, profesores y otros profesionales comparten inquietudes, miedos, incomprensiones, necesidades,... que muy bien pueden encontrar solución en cada asesoría.

Es muy importante que demos la vuelta a ideas claves, muchas de ellas preconcebidas, relacionadas con la diversidad y

elaboremos el largo listado de las posibles aportaciones, que, en positivo, han de ser mayor que el de las dificultades y demandas. La comprensión versus la dubitación, la decepción versus la ilusión, confrontadas, nos deben aportar la seguridad de que, desde la perspectiva positiva, podemos conseguir mayores y mejores logros. Queremos apostar por hacer realidad el principio ecológico que nos impulsa siempre hacia la superación.

Las demandas recibidas, junto con las propias experiencias en mediación en el ámbito escolar, se han plasmado en el CDL,, Colegio de Docentes y Profesionales de la Cultura, en la creación de la "escuela de formación de mediadores escolares entre iguales". A este proyecto se han unido la Escuela Promediación y la Asociación Eirene.

Cómo se ha trabajado

El primer paso ha consistido en que un grupo de especialistas en mediación han formado a alumnos y alumnas, quienes, previamente, ya estaban implicados en mediación este tema en sus centros de origen. Este primer grupo recientemente 'graduado' será el que, junto con sus formadores iniciales, hagan labor de formación con otros chicos y chicas que voluntariamente desean colaborar tanto en la resolución de sus propios conflictos como en ayudar, posteriormente, a otros compañeros a gestionarlos mediante la mediación.

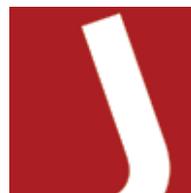
En este training es muy importante el uso de las experiencias cercanas, del vocabulario apropiado y de aquellos recursos acordes con su realidad y motivación. Así se les hace llegar la información y la formación con un grado muy alto de significatividad. Las respuestas de los chicos y chicas con sus formadores son de apertura e interés por lo que les enseñan, así como de complicidad para contar sus experiencias y sus preocupaciones. Comparten las propias necesidades con claridad y naturalidad, lo que no sería posible con profesores lejanos a sus intereses. Evidentemente, tras el periodo de formación, recibirán el certificado de mediador, y se comunicará esta buena nueva a sus tutores de colegio o instituto.

La gratificación personal, que no económica, del equipo formador tras este primer curso ha sido tal que está cerrándose una segunda sesión. Evidentemente hay entrega, responsabilidad y... óptima dinámica. También ganas de ser agentes de apoyo en situaciones de conflicto entre sus compañeros.

La "escuela de formación de mediadores escolares entre iguales" quiere ser lugar físico y virtual de encuentro, refuerzo y apoyo de estos nuevos y valiosos agentes de mediación escolar.

Josefina Rodríguez Bravo





Productos Bancarios



Han transcurrido aproximadamente 6 meses desde la publicación del Real Decreto 1/2017. En junio finalizó el plazo que fijó el Gobierno para que los bancos resolvieran los conflictos de las conocidas cláusulas suelo de forma extrajudicial, pero solo se han resuelto al margen de los tribunales el 5% de los casos. Este fracaso del sistema de resolución extrajudicial ha provocado que los afectados acudan en masa a los juzgados interponiendo sus demandas, a sabiendas de que el fallo les resultará favorable después de conocer el contenido de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y otras más recientes del Tribunal Supremo.

PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN

En cuanto a los procedimientos de reclamación de los gastos de constitución de la hipoteca, la mayoría de las sentencias son en beneficio del consumidor, que ve resarcidos los gastos inicialmente abonados. Si bien no hay aún un criterio unitario entre las resoluciones dictadas por los distintos juzgados, ya que se concentran en si deben las entidades bancarias devolver o no el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD), pues existen diferencias en la interpretación de la Ley entre la Sala Administrativa y la Sala Civil del Tribunal Supremo, en cuanto a definir el obligado tributario al pago del impuesto.

No obstante, los últimos fallos están siendo prometedores para los consumidores afectados, ya que se están condenando

a las entidades al pago de la totalidad de los gastos. Entre otros, el Juzgado de Primera Instancia de Instrucción n.º 2 de Colmenar Viejo en Madrid, en su sentencia de 19 de julio de 2017, ha condenado al Banco Popular a devolver las cantidades totales de gastos de hipoteca más intereses y costas por lo cobrado a un hipotecado de la Comunidad de Madrid al formalizar su crédito con garantía hipotecaria. De esta manera Banco Popular debe devolver los gastos de impuestos, notaría, registro, tasación y gestión exigidos para la formalización en un préstamo hipotecario.

En un sentido similar, la primera sentencia del Juzgado de Primera Instancia n.º 101 bis de Madrid, habilitado como juzgado especial para enjuiciar todas las demandas por productos bancarios en la provincia de Madrid, ha condenado a Bankia a devolver al consumidor los gastos de notaría y registro, además de declarar nulas las cláusulas de vencimiento anticipado e intereses moratorios.

Otro frente judicial abierto contra los bancos es el relativo a las "Hipotecas IRPH". Si las cláusulas suelo han sido declaradas

abusivas por los tribunales, las hipotecas IRPH son aún más perjudiciales para los consumidores ya que se someten a un índice de referencia fácilmente manipulable por las entidades bancarias. En todo caso, los resultados de los pleitos sobre estas hipotecas son muy esperanzadores, con aproximadamente un 75% de sentencias favorables y con la previsión de que irá en aumento según vayan dictándose más: los jueces han empezado a estimar el criterio de falta de transparencia en su comercialización. En el mismo sentido se ha ratificado la Audiencia Provincial de Madrid, en su sentencia de 4 de mayo de 2017, donde se condena a Bankia a sustituir el IRPH de un contrato hipotecario por el Euríbor -este último más favorable que el anterior- y a recalcular la cuota íntegra del préstamo como si desde el principio se hubiera tenido en cuenta el Euríbor en lugar del IRPH.

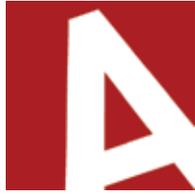
Por último, en lo relativo a las Hipotecas Multidivisa, es decir hipotecas valoradas en un divisa distinta al euro y cuyas cuotas dependen del cambio constante de valor de la moneda, han sido declaradas por el Tribunal Supremo, en su sentencia de 30 de junio de 2015, como "un producto financiero abusivo y de alto riesgo al ser introducido en los préstamos hipotecarios sin la correspondiente información y aceptación". Así, tras el reconocimiento de ese abuso de poder, se conoce que al menos el 80% de los juicios por hipotecas multidivisa están siendo favorables al consumidor.

Desde esta Asesoría Jurídica y como valoración general, podemos afirmar que los frentes judiciales están en su punto más álgido desde que empezaron las batallas contra los bancos y sus abusos de poder. Por ello, a la espera de un mayor compromiso del Poder Judicial frente a los consumidores, animamos a los afectados a que continúen reclamando los que les pertenece.

Asesoría Jurídica

Servicio de consultas: **965 22 76 77**
Tu colegio:





25 años de la Sección de Arqueología de Alicante

Con el 2017, año en el que celebramos en el CDL los 75 de sede provincial y los 35 de su personalidad jurídica, la Sección de Arqueología del CDL de Alicante conmemora el veinticinco aniversario de su constitución.

A principios de la década de los noventa, las nuevas promociones de licenciados en Filosofía y Letras con orientación en Arqueología, apoyadas por una coyuntura económica favorable, con repercusiones en la construcción y desarrollo urbanístico, encontraron una oportunidad profesional, sobre todo como arqueólogo autónomo, gestor del patrimonio histórico. Su tarea profesional tan específica y su necesidad de homologación-reconocimiento les llevó a agruparse en comisiones o secciones. Y así en el CDL de Alicante se crea la Sección -originalmente Comisión- en 1992 por parte de un grupo de colegiados de la especialidad de Geografía e Historia, con un currículum completado con asignaturas del área de Arqueología y ya cierta experiencia laboral-profesional.

Su tarea profesional tan específica y su necesidad de homologación-reconocimiento les llevó a agruparse en comisiones o secciones. Y así en el CDL de Alicante se crea la Sección -originalmente Comisión- en 1992

La Sección nace como agrupación de profesionales del patrimonio arqueológico y asimismo cultural, cuya dedicación se mueve principalmente en el ámbito del libre mercado. Desde el principio ha sido, además, un foro de encuentro de todos los profesionales (autónomos, empleados de empresas de arqueología y patrimonio, funcionarios...) que se movían en los sectores de la obra civil, restauración arquitectónica, turismo cultural, etc., ya que, evidentemente un pilar fundamen-

tal lo constituye el arqueólogo del sector público de los museos, servicios de arqueología, universidad, centros de investigación y, por supuesto, de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Como coordinadores, presidiendo la directiva, encontramos sucesivamente a José Luis Menéndez Fueyo, Jesús Moratalla Jávega, Alicia Pastor Mira y Fernando Tintero Fernández.

Durante estos 25 años una prioridad ha sido la ordenación de la profesión y la elaboración del código deontológico del arqueólogo, garante del 'buen hacer'. Asimismo, en la medida en que estamos integrados en un Colegio Profesional, la Sección ha actuado, en representación del colectivo profesional, persiguiendo la mejora de las condiciones profesionales ante la administración y posibilitando el seguro de Responsabilidad Civil. Nunca ha olvidado ser foro de encuentro y debate. Y la programación de actividades de formación en temas propios, como por ejemplo las relacionadas con técnicas aplicadas en nuestra labor y la prevención de riesgos laborales, ha sido una constante de las diversas juntas directivas.

Queremos resaltar las actividades de mayor repercusión: las dos ediciones de las Jornadas de arqueología alicantina, con la publicación de sus actas correspondientes, las cinco ediciones anuales de la Comunidad Valenciana; y sobre todo, la publicación digital de las Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante, editadas ininterrumpidamente entre los años 2000 y 2011, donde se recogen buena parte de nuestras intervenciones e investigaciones.

Hoy, con la perspectiva de estos 25 años, podemos decir que hemos vivido la consolidación, desarrollo, desplome y ¡esperemos! recuperación de la arqueología profesional. Hoy, tras haber revisado actas y documentos de estos 25 años para la elaboración de esta nota, podemos estar satisfechos del camino recorrido. Y, cómo no, animamos a mejorar todo lo bueno en bien de nuestra profesión y, en definitiva, de nuestro patrimonio.

Fernando E. Tintero Fernández

¡Tu CDL! ¡Apoya la COLEGIACIÓN!

+ colegiados + ventajas, + servicios,... y -cuota.



Campaña ASISA 2018

Sin copagos ni carencias (excepto hospitalización parto)
Cuotas según tramo edad (desde 39,09 € en adelante)

Información
en sede colegial



www.promediación.com / info@promediacion.com
Tel.: 607 772 447

Talleres de Mediación Escolar, Especialización en Mediación Penal, Intercultural, ...
Charlas informativas gratuitas sobre Proyectos de Mediación Escolar en centros Educativos. Prácticas de Mediación.

Sede CDL Alicante

CDL ALICANTE 2.0

Con tu email activamos
"alerta de novedades"...



Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

@CDLalicante

www.cdlalicante.org/cdl@cdlalicante.org

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

CDL
Alicante
al servicio de
los colegiados



CARNÉ PROFESIONAL COLEGIAL

Tu seña de identidad profesional.
Posibilita el acceso a diversos
Museos. Formato tarjeta pvc
personalizada.

Información
en sede colegial



LOTERÍA DE
NAVIDAD
2017

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y Ciencias de Alicante

¡Feliz Navidad y mejor 2018!

PORTAL DE EMPLEO

En exclusiva para los colegiados

- 01 Más oportunidades
- 02 Ofertas exclusivas
- 03 Tu CV certificado por el Colegio

Más información en
www.cdlalicante.org

uni>ersia www.trabajando.com
La Comunidad laboral líder en Iberoamérica



CONSEJO GENERAL DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DOCENTE

(Sin coste extra alguno, debe tenerse el justificante de inclusión. Importante: Si no lo tienes, pídelo cuanto antes a tu CDL)

Nota: Otras modalidades de SRC, -como arqueología, guía turístico, historiadores de arte, mediación, peritos calígrafos, y traductores-, se atienden en la sede colegial.
965 22 76 77 / cdl@cdlalicante.org

Con el asesoramiento de:

más información
tel.: 965 227 677

VI Jornadas de Arqueología de la Comunidad Valenciana

15 y 16 de diciembre de 2017
Salón de actos del MARQ
Plaza Dr. Gómez Ulla - Alicante

17 de diciembre: visita
Castillo de Santa Bárbara
Alicante

Organizan



Sección de Arqueología
Colegio de doctores y licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias
de Valencia y Castellón



Colaboran

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE
COLEGIO PROFESIONAL DE DOCENTE y PROFESIONALES DE LA CULTURA
Avda. de Salamanca, 7. 03005 Alicante. Tel.: 965 22 76 77. <http://www.cdlaalicante.org>

